Sabado 23 de Noviembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca—Año 4—Núm. 953

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 3 moneda nacional.
Por 6 meses . . " 16.50 " "
Por un año . . " 30 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Los solicitados deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
NOVIEMBRE 23.

El tránsito de San Clemente, papa.
Santa Felicitas, madre de siete hijos mártires, en Roma.
Santa Lucrecia, virgen y mártir, en Mérida, en España.
San Anfiloquio, obispo en Licaonia.
La dichosa muerte de San Gregorio, obispo en Agrigento.
El tránsito de San Juan Berno, en Mácon.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Florida, Durazno y Artigas.

EL SIGLO

La lotería y los derechos de aduana.

Al sostener nuestra primera idea, relativamente á la abolicion de las loterías, apesar de la opinion de *Uno* que reproducimos en nuestro número del domingo, tuvimos en vista el ser consecuentes con nosotros mismos, pues desde la fundacion de *El Siglo* y antes tambien, hemos abogado por la disminucion de los derechos de aduana; desde luego, mal podíamos pedir un *aumento* con cualquier pretesto que fuera, porque nada justifica ese aumento en la condicion económica del país, y porque tenemos la conviccion que la disminucion de los derechos procuraria mas ventajas á la poblacion á la vez que mas beneficio al fisco, como seria fácil demostrarlo si pudiésemos entrar en apreciaciones particulares á ese respecto.

Nuestros principios en esta materia son fijos, bien meditados y apoyados en numerosas observaciones prácticas de las cuales no podemos prescindir.

En general la alza de los derechos nada produce al Estado, cuando al contrario la baja ha producido siempre los resultados mas favorables. Basta fijarnos en la enorme progresion que tenemos en las rentas de aduana desde tres años á esta parte; este resultado se ha obtenido sin aumento de derechos y sí, con la supresion de algunos; mientras tanto estamos persuadidos que con la alza de derechos, la aduana no habria producido mas.

No tenemos la intencion de debatir aquí nuevamente esta teoría, sino explicar, porque seguimos constantes en el principio que siempre nos ha servido de norma, y la razon porqué rechazamos la sustitucion que propone el articulista *Uno*, con un aumento de derechos de importacion que es el antiguo *derecho de hospital*, para reemplazar la renta que producen las Loterías.

El mismo *Uno* nos dirige otra carta para hacernos presente que el impuesto sobre puertas y ventanas propuesto por nosotros «tiene el inconveniente de hacer recaer solamente sobre los propietarios la *pesada carga* de sostener los establecimientos de beneficencia. Ademas, dice, seria preciso crear una administracion especial para su recaudacion, y ésta absorveria una parte no pequeña del impuesto. Sobre todo esto, está lo odioso que es toda contribucion directa. *Esto no admite discusion.*»

Si este impuesto no tuviera mas que el inconveniente señalado por el remitidista, seria muy poco, porque no vemos qué carga tan pesada impondria á los propietarios que desde un año á esta parte no han temido aumentar los alquileres con un 50 p.% y mas aun, sin exitar por eso en la prensa los lamentos de los pobres inquilinos. A decir verdad no hay carga alguna que pese con esto sobre la propiedad, desde el momento que el propietario sabe perfectamente echar los que le tocan, sobre los hombros del inquilino. Es cierto que aparentemente el propietario es quien paga esos impuestos *directos*, pero en realidad el inquilino es quien los paga *indirectamente*. Desde luego nos encontramos aquí en el mismo caso que para los derechos de aduana, que en apariencia paga el negociante, pero que en realidad son pagados por el consumidor, es decir por el pueblo.

Esta es pues una pura cuestion de palabra, y el pueblo, mas instruido hoy, sabe perfectamente que él es quien paga el impuesto *indirecto* que abona el negociante bajo la denominacion de *derechos de aduana*, porque no ignora que si la aduana no percibiese por ejemplo $4.00 por bordalesa de vino, él la habria pagado al almacenero á $4.00 menos que lo que le cuesta. Esto es tan rudimental que todo el mundo lo conoce ya. Poco importa pues el modo como se presentan los impuestos hoy, que ya no sirven los modos empleados para disimularlos, porque, directos ó indirectos, se sabe que todos pesan sobre el pueblo, el consumidor como el productor, y mas aun (en proporcion) sobre el pobre que sobre el rico. No puede decirse pues que una contribucion sea mas odiosa que la otra.

En cuanto á sostener los establecimientos de beneficencia, francamente, lejos de admirarnos porque solamente esa carga pesara *sobre los propietarios*, lo que no es ni será, creemos que en toda justicia así deberia ser, pues no son *los pobres* quienes deberian sostenerlos, sino los que poseen.

El remitidista pretende que la recaudacion del impuesto que hemos propuesto necesitaria una administracion especial para su recaudacion. Es cierto, si se entiende hacer lo que se ha hecho hasta hoy tan inútilmente, pero si se quiere hacer una buena reforma, lejos de costar mucho esta recaudacion podrá hacerse con economía, reuniendo por ejemplo en una papeleta única los impuestos de *Sereno*, *Alumbrado* y *Puertas y Ventanas*, sin necesidad de hacer tres reparticiones ni tres papeletas; para realizar esa economía bastará anunciar en las papeletas los tres ramos de este modo:

Sereno............ $ 0.00
Alumbrado .... « 0.00
Puertas y ventanas. « 0.00 Total $ 0.00

Concentrando y simplificando así las pequeñas administraciones se pueden economizar á la vez tiempo y gastos, y para el buen órden de la contabilidad bastará hacer recibos con talones, los cuales permitirán fiscalizar y establecer mensualmente las recaudaciones sin mucho trabajo. De este modo se puede calcular que la administracion y recaudacion no ocasionarian un gasto mayor de 5 p %.

Insistimos en nuestra proposicion, porque el antiguo sistema financista que no consistia en otra operacion que la de recargar los derechos de aduana para llenar todas las necesidades, está muy gastado, y solo produce trastornos en los negocios, sin ventaja alguna. Deberíamos estar curados del recurso de semejantes expedientes mal entendidos, despues de las lecciones prácticas que hemos recibido. Para no personalizar la cuestion, solo citaremos aquí lo que pasa en Buenos Aires; los guantes de cabritilla como artículo de lujo, pagan fuertes derechos, y se sabe que en la capital vecina el consumo de aquel artículo es mucho mayor proporcionalmente que aquí; pues bien, segun la estadística de aduana, en todo el año de 1866, solo se han despachado por la aduana, 300 DOCENAS DE GUANTES: ¡hay casas en Buenos Aires que venden esta misma cantidad por mes! ¿No seria mejor rebajar los derechos á la cuarta parte, con tal que todos los guantes introducidos los pagasen?

Hé aquí lo que produce la alza de los derechos.

El Sr. *Uno* calcula que ese aumento de derechos dará $ 17.596 mensuales, con mas el producto de *los artículos* que son hoy libres de derechos, y cree con esto tener bastante para llenar las necesidades del hospital y de la escuela de artes y oficios.

No participamos de esta opinion.

La creacion de una verdadera escuela de artes y oficios no es poca cosa, si se quiere hacerla práctica, es decir, en que se formen artistas, operarios, artesanos, trabajadores. Si se trata de una escuela que no tenga de *artes y oficios* mas que el nombre, mas vale no hacer nada, porque solo servirá para hacer haraganes, crear una nueva categoría de empleados ó de mozos que pretendan saber mucho y no sepan nada. Una escuela de artes y oficios bien organizada no es poca cosa, y costará muchos cientos de miles de pesos; luego los gastos generales serán enormes, porque habrá que dotarla con profesores y maestros muy experimentados; en fin debemos decirlo, estas escuelas no han dado todavía los resultados que se esperaban, y hoy día en Europa solo sirven de escuela de aplicacion para jóvenes ricos ó cuyos gastos son costeados por las municipalidades, pero no conocemos una todavía que sirva en realidad para los pobres.

Desde luego la renta con que cuenta el Sr. *Uno* es insuficiente, y el objeto que se propone (para los niños pobres) se verá frustrado.

Por el momento, la mejor escuela de artes y oficios es el taller del artesano, es la práctica del trabajo en una carpintería ó una herrería etc.; es en fin el aprendizaje para quien quiere trabajar y aprender un oficio, y para los niños de buena voluntad no falta colocacion. Dice el Sr. *Uno* que esta proposicion nuestra no es absolutamente cierta, «pues ni todos los artesanos que hay en el país *admiten los hijos de él* en sus talleres, ni á todos los artesanos que hay sin excepciones se les puede confiar jóvenes para hacer su educacion de artesanos.»

¿Quién tiene la culpa de eso? —Que reflexione pues, y pronto lo conocerá. La culpa la tienen los mismos padres de familia, quienes al colocar sus hijos en una casa, no permiten que se les sujete como es debido, que no comprenden que el trabajo tiene sus necesidades absolutas y que una vez en un taller no están libres de pasearse cuando quieren, de ausentarse cuando se les antoje, de desobedecer á sus patrones, y que una vez llegados á la edad de 15 años son llamados al servicio de la Guardia Nacional que les hace perder su tiempo y les da hábitos muy contrarios á los que son necesarios en un taller de trabajo; en cuanto á la segunda condicion, creemos que los padres que mandan sus hijos á vender pálitos ó billetes de lotería por las calles, no pueden tener una delicadeza tan escrupulosa como la que manifiesta el Sr. *Uno*.

Otro colega nos observó hace algunos dias que no aprobaba nuestra idea, porque no todo el mundo compra billetes de lotería, y que el impuesto que proponemos recaeria sobre todos.

Este es un argumento mas egoista que económico, pues en la sociedad todas las cargas se encuentran distribuidas ó mas bien se reparten con mucha mas equidad de lo que se cree; las cargas contributivas, como las aguas del océano siempre buscan su nivel, y el que no compra billetes de loterías se hallará un dia perjudicado por alguno que ese juego habrá arruinado.

La cuestion, pues, solo debe considerarse en masa y no particularmente. Lo cierto es que el juego de las loterías absorve aquí 120 mil pesos al mes, que paga el público. Este juego es inmoral, ruinoso, anti-económico; bastan estas consideraciones para abolirlo. Proponemos sustituir la renta que produce, con un pequeño impuesto de 15 mil pesos al mes: economía para el pueblo 105 mil pesos mensuales—1.260 000 pesos por año—¡y encontramos todavía contradictores!

Reconocemos las buenas intenciones del Sr. *Uno*, á quien hemos contestado, y le pedimos disculpa si no reproducimos su artículo, lo que no podemos hacer por falta de espacio, creyendo ademas que basta que hayamos reproducido sus principales argumentos.

Para darle mayor satisfaccion aun, diremos mas. Pedimos la creacion de un nuevo impuesto solamente para satisfacer ciertas exigencias del presupuesto, pues lo declaramos ingenuamente, no habria necesidad de ese impuesto si todas las rentas diesen lo que deberian producir. Por ejemplo, hemos probado que la Contribucion Directa dá apenas la cuarta parte de lo que debería dar. Que se administre la Contribucion Directa como es debido; solo en la capital, encontraremos dos cientos mil pesos de mas al año, y con eso habrá lo suficiente para llenar las necesidades del Hospital.

Si este medio muy sencillo le agrada al Sr. *Uno*, no tenemos inconveniente en aceptarlo.

A.

Los bonos y la Bolsa.

Nuestros lectores conocen los negocios á que han dado lugar las operaciones practicadas en la Bolsa desde algun tiempo á esta parte sobre esta clase de papeles, los cuales, segun lo declara la Contaduría General, en el Estado de situacion de la Deuda Pública, «no tienen, lo mismo que la Deuda Exigible, situacion determinada, *hasta que la Legislatura lo determine* en la forma que prescribe el art. 8 del contrato de 31 de Diciembre de 1858.»

Entretanto han corrido rumores de arreglo anticipado de esas deudas, lo que ha dado materia á las grandes especulaciones que se hicieron, sin que lo aprovecharan los dueños primitivos de esos créditos, por no estar en los secretos de lo que pasa.

No tenemos datos positivos sobre lo que hay de cierto á ese respecto, pero creemos que en la actualidad el gobierno obraria ligeramente en apurarse á arreglar esos créditos antes de consultar bien las condiciones económicas en que se encuentra, y publicamos sobre ese asunto en la seccion *Interior* dos comunicados que nos han sido remitidos, observando que no conocemos bastante la cuestion para debatirla á fondo por ahora, como convendria.

A.

Un patriota menos.

Ayer dejó de existir el anciano Dr. D. José Ellauri, uno de los ciudadanos que mas importantes servicios rindieron á este país, con una consagracion y desinterés no comunes.

Su nombre está ligado honrosamente á la independencia de esta República.

La redaccion del *Siglo* lamenta profundamente esta pérdida, y se une al justo duelo de la apreciable familia del finado.

LISTA DE LOS AMIGOS DEL PAIS

para Representantes de la 10.ª Lejislatura para el Departamento de Montevideo.

TITULARES.

Dr. D. Conrado Rucker.
« « Héctor F. Varela.
« « Emeterio Regúnaga.
« « Pedro Bustamante.
« Agustin de Castro.
« Cárlos Marques.
« Juan P. Castro.
« Juan R. Gomez.
« « Antonio Rodriguez Caballero.
« Antonio M. Marques.
« José María Peñalva.

SUPLENTES.

« Juan A. Magariños.
« Francisco Moran.
« Floro Lacueva.
« Santiago J. Sayago.
« Adolfo Latorre.
« Francisco Hocquard.
« Manuel Vidal.
« Tomás Tomkinson (hijo).
« Pedro Farini (hijo).
« Julian Susviela.
Dr. D. Patricio Vazquez.

LISTA DE LOS AMIGOS DEL PAIS

para Senador de la 10.ª Lejislatura para el Departamento de Montevideo.

TITULAR.

Dr. D. Francisco A. Vidal.

SUPLENTES.

D. Exequiel Perez.
Dr. D. Manuel Herrera y Obes.

LISTA DEL ORDEN.

Para Representantes de la 10ª Lejislatura para el Departamento de Montevideo.

TITULARES.

Dr. D. Conrado Rucker.
« Miguel Alvarez.
« « Emeterio Regúnaga.
« « Exequiel Perez.
« Agustin de Castro.
« Cárlos Marques.
« Juan P. Castro.
« Juan R. Gomez.
« « Antonio Rodriguez Caballero.
« Antonio M. Marques.
« José M. Peñalva.

SUPLENTES.

D. Bruno Mas.
« Francisco Moran.
« Floro Lacueva.
« Blas Vidal.
« Francisco Agell.
« Francisco Hocquard.
« Manuel Vidal.
« Tomas Tomkinson (hijo)
« Pedro Farini (hijo)
« Julian Susviela.
Dr. « Patricio Vazquez.

Correspondencia de Buenos Aires.

Noviembre 21 de 1867.

Señor Redactor:

Ayer ha publicado el Sr. de Tezanos cuatro columnas vindicándose de las acusaciones que le han hecho el *Uruguay*, una solicitada de la *Tribuna*, sus amigos; y de todo lo cual os dió parte *Luzbel*. Persiste Tezanos en repetir que el único que lo ha acusado así es *Luzbel*, y mañosamente se ha desentendido de los otros, lo cual es ingenioso para facilitar la defensa. No os repetiré lo que la titulada defensa contiene por qué supongo que las personas que nombra sabrán vindicarse de los cargos que les hace; pero sí os diré que en aquello de sus relaciones con Urquiza pasa como por brasas encendidas y consiente en que será su candidato. Creo que esto basta para lo que se relaciona con la causa pública, lo demas no importa al público ni Luzbel se empeña en distraer la atencion del lector contrayéndose á una personalidad. Punto final á este incidente.

—Las noticias últimas del ejército no tienen interés alguno por que ellas se limitan á contar que Lopez ha abandonando la estensa línea que defendia reduciendo el cuadrilátero á pequeñas proporciones con el fin de disponer de tropas sobrantes, cubierta la línea, con las cuales se espera dará un ataque vigoroso. Temerosos de este ataque, los aliados lo esperan con el arma al brazo, y el General Osorio ha tenido que alzar su campo de San Solano y retirarse en aptitud de atender al punto que se vea atacado imprevistamente.

Aun cuando las cosas no pasan de cálculos, sin embargo llega una noticia cierta de otro órden que puede tener algun interés para los que se entretienen en la chismografía.

Sabeis que Tourtouron pasaba por el hombre de la intimidad de Mitre y que se creia que recibia las inspiraciones de este para su eterno palabrear en planes, en críticas y en elojios, al estremo que los lectores de boca abierta llegaron á creer que era el director de la guerra, el Mentor del General en Gefe de los Ejércitos y de los corresponsales. Pues, Sr. Redactor, Mitre ha reprobado á Tourtouron sus correspondencias y hasta ha llegado á hacerle desaires por sus apreciaciones maliciosas tocante á los brasileros, con lo cual el corresponsal ha perdido su intimidad y sufrido consiguientemente á vista de los jefes brasileros que se han regocijado con las satisfacciones dadas así por Mitre.

Cuando he sabido estos incidentes me ha sido fácil comprender el *por qué* Mitre estrañó de corresponsal á su vez, seguramente para hacer constatar su reprobacion á Tourtouron y asegurar con lazos indisolubles los vínculos que le ligan con Caxias.

En comprobacion de esto os remitiria una carta que tengo del ejército, pero creo que bastará leais la de Mattos de fecha 14 que habla del asunto.

—La volteada de Arredondo sigue disgustando en alto grado á los que de buena fé trabajan por Sarmiento, pues no es poco saber que esa volteada importa nada menos que Jujui, Salta, Tucuman, la Rioja y Santiago quedan perdidos para esa candidatura y á merced de lo que resuelva el General Taboada.

Indudablemente que el General Taboada dispondrá de esas provincias y será cuestion muy importante descubrir cual sea el candidato de tan alto señor. Taboada está de acuerdo por ahora con Paz y Alsina, pero dudo mucho que ese acuerdo dure hasta el fin de la funcion, porque á nadie se le oculta que Taboada será lo que Mitre resuelva, y Mitre no resolverá que sea Presidente Alsina ni Paz. Hay allí un misterio que aparecerá en tiempo.

No debeis olvidar, que antes de la guerra, el candidato convenido y aceptado por Mitre era el Dr. Rawson, candidatura de la cual nadie se acuerda, pero que para mi no ha pasado al olvido como muchos creen. La candidatura Rawson pasó al olvido por la imprudente proclamacion de la del Dr. Elizalde, que para mí fué exibida por Rawson para perder al hombre que podia dividir la voluntad de Mitre. Arruinada en aquellos momentos la candidatura Elizalde, con la cual simpatizaba Taboada, los trabajos han seguido sin interrupcion *sotto voce*, que como veis han dado por resultado la caida de Arredondo y el triunfo de Taboada. ¿Con quién estará Taboada conocidos estos antecedentes? No lo creo con Alsina desde que es el polo opuesto de Elizalde; no lo creo con Sarmiento desde que es el polo opuesto de Rawson. Es pues justo esperar por esos pagos una sorpresa, y si me permitis ser profeta en esta ocasion, bien podria asegurares que en esas cinco provincias el triunfo será de Elizalde ó Rawson, segun sea la resolucion de Mitre. Taboada se contenta con ser vice, lo cual no lo consigue con Alsina, que está unido á Oroño, ni con Sarmiento que está unido á Alsina; padre, ni con Urquiza que está unido á Alberdi.

Esta esplicacion os pondrá en aptitud de juzgar por el momento de las probabilidades respecto á candidaturas, que es la cuestion que absorve toda la atencion de los políticos y especuladores con el tesoro. No dudo, pues, que los trabajos de la actualidad se empezarán el dia en que sepais que Mitre ha vuelto á empuñar las riendas del Gobierno, que entonces será el espectáculo de las ilusiones perdidas y los llantos de los infelices que se han creido jigantes por la cooperacion de Paz y que serán enanos cuando se corra el velo á ese cuadro de las aspiraciones presidenciales.

Indudablemente que la opinion ha adelantado en esto de candidatos. Antes se tomaba en cuenta de preferencia la figura física del candidato, y si era bien plantado, hermoso, hombre atractivo, contaba con noventa y nueve probabilidades en su favor. Teneis como hechos corroborantes la candidatura Lavalle que fué de muchos años; la caida de Dorrego porque era feo, como la de Rivadavia; la duracion de Martin Rodriguez, que era un tipo magnífico; y la de don Juan Manuel que duró mas por que era el mas buen mozo de la época.

En los tiempos que corremos el mas feo es Sarmiento, el que le sigue Alsina, el que lo completa Elizalde. Los mejores mozos son Rawson, Taboada, Oroño. Ya la *Nacion* ha descubierto la incógnita sobre este particular recomendando á Taboada por su hermosa y romana figura.

Y á propósito de la *Nacion* vereis que se ha declarado abiertamente en contra de Sarmiento á quien presenta como si fuera un loco cuerdo. Habríamos creido que la *Nacion* se pronunciaria por Sarmiento, pero ya veis que rompe lanzas y bien rotas en contra de esa candidatura. Se ha pronunciado tambien en contra de Alsina de Rawson y de Paz como de Urquiza y Alberdi. ¿Cuál será ese candidato? Esto se contesta preguntando: ¿cual es el amo que pone en gasa?

—Lucido ha quedado Mefistófeles con los desmentidos de la *República* y del Sr. Velis. El célebre corresponsal que creyó encontrar la piedra filosofal descubriendo á Luzbel, se ha llevado el chasco de verse desmentido sin lugar á réplica. Que cosa tan triste es calumniar por espíritu de perjudicar! Mefistófeles es fuerte para copiar las noticias que dan los diarios y mentir de enero á enero en sus telégramas; pero desgraciado cuando se avanza á otras regiones dándose por amigo de los ministros y descubriendo *las bases del tratado* de paz con Lopez, como lo ha sido para conocer la persona de nuestro corresponsal. Mefistófeles tiene pesadilla con Luzbel, por cuanto no sigue sus aguas, de engañar dia á dia á los lectores de la *Tribuna*.

Luzbel.

Suscricion Varela.

Suma anterior.................. $ 740 60
Fernando Quijano................. 4
$ 744.60

(*La Tribuna*)

INTERIOR

Los bonos.

El juego de azar que se está haciendo de los mas serios papeles de crédito, en cuyo valor está interesado el país entero, nos mueve á hacer reflexiones que no podrán menos de servir de regla á los que de un negocio de cambio hacen un agio.

¿Por qué los bonos han de valer de 150 á 220 reales, es decir, de 15 á 22 pesos cuando las liquidaciones va en un cincuenta por ciento mas?

Lejos de nosotros la idea de menospreciar las últimas. Pero deuda igualmente sagrada, y obligacion imprescriptible en el Gobierno la de pagar lo que debe al Estado ¿por qué ambos papeles de crédito no valen ya lo mismo, y el doble del que mas vale? ¿por qué, cuando en un órden regular han de tener un valor cierto, capital é intereses; pues que el Gobierno no está mas autorizado que un particular para burlarse de sus acreedores?

No queremos, pues, decir, que á los que han servido en los últimos años no se les pague ya, sino que á los acreedores del sitio de nueve años, á los que desde 1857 están con la paciencia de Job, se les pague tambien.

Ellos cuyos reclamos fueron por tantas comisiones examinados, y la verdad de cuyos créditos, por tantas crisis fué pasada; ellos á quienes por no habérseles pagado en tantos años de guerra, el Gobierno y sus Cámaras que vinieron despues, les reconocieron su derecho á cobrar intereses de los que van vencidos y aglomerados en una nueva série de años, mas de un 30 por ciento; esos pacientes acreedores, decíamos tienen perfecto derecho á que sin su consentimiento no se les postergue al lugar de peor condicion que á acreedores mas modernos y por consiguiente, menos perjudicados.

Dícese que vienen los bonos á la deuda interna. Pero los intereses que son deuda sagrada sobre la que no caben ya nuevas transacciones, pues son un derecho adquirido por los tenedores, no pueden ser abonados sino en dinero, prévia liquidacion por Contaduría, ó con deuda interna si se quiere pero en tanta cantidad al corriente de plaza cuanto se precisa para cubrir aquel compromiso de otro género.

Y tan de otro género, que habiendo el Estado caido en mora en el pago de esos miserables intereses de uno, dos, y tres por ciento anual, los acreedores están en su perfecto derecho para reclamar el interés compuesto, con calidad de que este deberá ser con arreglo á la ley patria que á falta de estipulaciones especiales, señala el uno por ciento mensual. Y aquellas no han existido, pues los Gobiernos no han hecho otra cosa, que dejar de pagar.

No se alegue por ventura, que tales documentos de crédito han salido ya muchas veces de manos de los primeros dueños; porque otro tanto sucede con las liquidaciones y demas papeles de crédito que están en el comercio; sin que la consideracion de tales negociaciones pueda influir en lo mas mínimo para alterar las resoluciones de estricta justicia.

Consta al que esto escribe, que con mas antecedentes y razones se elevará al Superior Gobierno una solicitud para el inmediato pago de los intereses, sin perjuicio de ser colocado su capital en el arreglo general de la deuda, como una de las mas sagradas, y ha parecido propio apercibir de ello á los que lo ignoren y sean tenedores, tanto para su conocimiento, cuanto para que esten listos á concurrir á firmar á la tal en regla, y que sin embargo no hará sino anticiparse á los deseos del Superior Gobierno que sabe que tanto se eleva el crédito de su Gobierno cuanto mas alcancen á percibir los acreedores del estado, sin que obste la antigua vulgaridad de que muchos se enriquecen, pues por el contrario, habitantes ricos, pueblo rico.

R.

Sobre lo mismo.

Montevideo, Noviembre 21 de 1867.

Señor Gerente de *El Siglo*.

Muy señor mio:

Considerando bien para el público el conocimiento de lo que paso á comunicarle, he resuelto dirijirme á vd. pidiéndole se sirva darle publicidad. La circunstancia de haberme parecido que algo se ha descubierto, por conversaciones que el mártes oí en la Bolsa á dos individuos, y deseando que todo el público á la vez esté igualmente impuesto, me ha inducido á precipitar su publicacion, sin esperar el vencimiento del plazo que para tal objeto se habia acordado.

Hace como tres meses poco mas ó menos, cuatro individuos del comercio, los considerados mas idóneos, fueron citados por uno de nuestros mejores economistas para que dieran su dictámen sobre un proyecto de amortizacion de la Deuda Consolidada (bonos) que pensaba presentar al Gobierno, y antes de que mereciera tal honor, deseaba tener la aprobacion de personas prácticas. Solo acudieron dos individuos y recien mes y medio despues, consiguió reunir á los cuatro comerciantes (perdóneme por ahora que no nombre personas), el plazo de ocho ó diez dias es corto.) Con ellos quedó definitivamente organizada una comision, y á la simple lectura del proyecto, comprendieron la utilidad que no tan solamente el público reportaria al ver en via de amortizacion un crédito que arruina por tanto tiempo, agitándose de vez en cuando á capricho de unos cuantos especuladores, sino lo que tambien el Fisco reportará haciéndose de una renta que sin afectar en lo mas mínimo al Erario, ni crear nuevas contribuciones al pueblo, será suficiente para la total amortizacion de la Deuda Consolidada en poco mas ó menos de 8 años pagando á mas un interés de 5 p% anual por semestres. El único sacrificio que únicamente se pide á los poseedores de bonos es la cesion al Gobierno de los intereses devengados hasta fin de este año, otorgados por la Ley y que hoy montan á un 30 p%; pero en cambio recibirán íntegro el importe del capital (3.000.000 $ aproximadamente) con mas desde el 1º de Enero de 1868 un interés de 2½ p% semestralmente, que forman 5 p% anual pagaderos los 30 de Junio y 31 de Diciembre. Se hará anualmente un 10 p% de amortizacion, y se aceptará la propuesta mas ventajosa para el Erario (300,000 $ mas igual 18 000 $ mensual) que se recibirán cerradas los dias 2 de Enero de cada año y se abrirán en presencia del Fiscal de Gobierno, el Gerente del Banco y los proponentes. Este proyecto será presentado por uno de nuestros Bancos cediendo al iniciador la ⅓ de la comision que por este servicio abonará el Gobierno.

La teoría de este proyecto apoyada en las doctrinas de los célebres Economistas J. B. Say, Cobden, Adam Smith y otros, tiene la completa aprobacion de los hombres prácticos de nuestro comercio, que forman la Comision, y no queda la menor duda de que merecerá la completa aprobacion del Gobierno, conocidas sus ideas progresistas, su anhelo por el fiel cumplimiento en el pago de las Deudas y que por sí solo puede decirse está aceptado. Es una idea tan sencilla que me ha dado cuenta, como es que hasta ahora á nadie se le habia ocurrido. Antes de diez dias, el público de Montevideo conocerá el proyecto y su autor, y no dudo que este solo trabajo suyo, sea lo suficiente para que todos recordemos su nombre con agradecimiento.

Debo agradecer tambien á la Comision, una reforma que aconsejaba la práctica, con lo cual quedó el proyecto libre de toda traba que pusiera en duda su ejecucion. Mi objeto principal como ya he dicho, es prevenir al público para que no sea sorprendido por algunos especuladores, y no alucinarlo con un resultado problemático.

Soy de vd. etc.

Treinta y Tres.

Noviembre 12 de 1867.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

El acontecimiento mas trascendental y notable de la existencia de los pueblos, es el que en el momento nos tiene preocupados. Su redencion.

Sí, tenemos ya al Mesias entre nosotros; y solo nos falta conocerlo para adorarlo como tal.

Habia hecho propósito de no volver á ocupar sus columnas hasta que no me viniese el número en que debe haber escrito la mia del 27 á 28 del ppdo; pero como toda vez que me lo exige la defensa de los intereses cuyo órgano me he propuesto ser, no dejaré á pesar de mis muchas ocupaciones de tomar la pluma, máxime, cuando como ahora se ultraja impunemente lo mas sagrado que tiene el hombre y la sociedad. El honor.

Decia pues, que ya tenemos al Mesias entre nosotros; y las pretensiones de la veracidad de este fastuoso suceso, se hallan estampadas en una correspondencia datada en esta villa el 21 ppdo. y publicada en la *Tribuna* del 27 del mismo.

Pero á fé, juzgue que si sus obras son las que se deducen de sus primeros pasos, el resultado será, que en cambio de su redencion tendrá que tomarse en aras de un suplicio poco agradable para cualquiera que un partícipe de la divinidad.

Pertenezco á la familia de los incrédulos, bien á mi pesar, y por esta razon creo, que el Redentor que aparece en dicho diario es hombre como nosotros, sin adulteracion ni mezcla de ninguna otra partícula ni espíritu estraño á la humanidad.

En esta creencia, pues, y como el don que me congratulo ser de toda esta seccion que tiene de superficie lo menos setecientas cincuenta mil hectáreas bien pobladas protesto con toda la efusion de mi alma de nuestro Redentor bajo el programa iniciado en la correspondencia que paso á refutar.

He dicho, y lo repito, me congratulo de ser el éco de toda la parte ilustrada, laboriosa y progresista de toda esta importante seccion, y por lo tanto, mi palabra no será otra cosa, sino la repeticion de lo que se proclamó por el mismo ámbito de dicha seccion, hácia el bárbaro que bajo la careta de los signos de Redentor, se atreve á lanzar tan audaces dicterios á toda esta inmensa poblacion, que mojando su pluma en la hiel de las mas bastardas pasiones, ha pretendido presentarnos á la faz del mundo entero cual otro Mr. [illegible] en el Congreso de La Paz en Ginebra....¡como antropófagos!

Yo sí, puedo asegurar, sin temor de ser desmentido, que el autor de la correspondencia no pertenece á esta tierra clásica de los demócratas. No, no pertenece á los hijos de la Gran República Universal. No pertenece á la patria de los Varela, Castelar, Ferreira y Artigas y otros muchos.

Y en medio de tanto Apóstol de la propaganda democrática, en medio de los liberales y progresistas esfuerzos de nuestro ilustrado Gobierno; en medio de los sacrificios que le ha costado á este corresponsal para fecundar, y en gran parte conseguir muchas mejoras locales; ¿puede creerse imposible á un charlatan que lanza, nada menos que en la primer página del diario oficial tan groseros ultrajes como los que contiene dicha correspondencia, en los mismos momentos en que el insigne Varela se está haciendo inmortal con la fuerte defensa de las Repúblicas Americanas?

¿Qué se dirá de nosotros, qué se dirá de nuestros incansables defensores que dirán estos mismos cuando el mismo diario oficial admite en sus editoriales artículos de aquella naturaleza? ¿Qué, cuando vean que el mismo diario oficial se presta á dar armas á nuestros opositores?

Por otra parte, si lo que en él se dice fuera verdad, vaya en paz, aunque ni en este mismo caso debia haberse admitido; pero y con cuánta mas razon debia rechazarse tamaña cordillera de embustes que á pesar de que á nuestra simple vista resaltan, lo notamos, no sucederá lo mismo donde no nos conocen?

El verdadero lugar que deberia ocupar la tal publicacion, es la columna de las solicitadas. Allí donde se atacan las personalidades, pues tal ha sido la mente del autor.

De ningun modo puede servirse bien ni á los intereses locales ni á los generales del país, degradando á sus habitantes, ni proclamando el retroceso; y por lo mismo, muy poco tendrá que agradecer esta localidad, ni ninguna otra al Redentor corresponsal de *La Tribuna*.

Es imposible que haya sentido comun, á mi juicio, en el autor de la tal correspondencia, al decir que para evitar enredos y disgustos bastaria ampliar la jurisdiccion del Juez de Paz, y negar la conveniencia de la instalacion del Juzgado Ordinario por que *no hay un solo hombre apto*; pues de su doctrina resulta, que hoy se ampliaria, mas tarde las necesidades serian mayores y habria que hacer la misma operacion; y sucesivamente de ampliacion en ampliacion llegaríamos á tener que darle á un Juez de Paz facultades omnímodas, y sugetarse sin mas apelacion al capricho arbitrario de esta única autoridad.

Muy pronto se instalarán las Cámaras Legislativas, y si mi palabra pudiera influir en algo, desearia que nuestro Redentor formulase un proyecto de Código Civil; pues á juzgar por el raciocinio que demuestra en su artículo ó correspondencia, le prometo que sin mas discusion habia de ser aprobado. Sin embargo, para no perder tiempo, traslado á los señores que componen la Comision de Códigos con especial recomendacion de que no deben pasar desapercibida una capacidad así, ó mas propiamente dicho, un *non plus ultra*.

El atrevido Redentor, no solo nos niega á todos los vecinos de esta seccion la aptitud necesaria para ser Alcalde, sino hasta la honradez única cosa que se necesita para administrar las rentas municipales ¡Esto es audaz!

Todo oriental, y sin serlo, debe lanzar su anatema sobre el hombre que con tanta audacia se expresa por solo el prurito de degradar, si pudiera, serlo una sociedad como la nuestra. Así que, traslado tambien á los señores D. Modesto Polanco D. Telesforo [illegible] y otros que pertenecen á la seccion y han desempeñado en la capital del Departamento el cargo de Alcaldes Ordinarios fiscales por espacio de algunos años, y no me consta que hayan manchado su puesto ni por incapacidad ni por falta de honradez.

Traslado tambien á los hombres ilustrados que contamos en la seccion con ser los Sres. Romero etc. etc.

Cuanto mas miserables é injustos son los ataques que se dirigen á un hombre, tanto menos se hiere su bien sentada reputacion; y por el contrario, aumenta su prestigio y le van formando los escalones por los que va subiendo á una altura que jamás vió la bajeza.

A esto vendrán á parar, estoy seguro, los que se le dirigen al Sr. Escribano Urrutia, quien se estima demasiado á sí mismo para no mirar con desprecio tan atrevido lenguaje que da á conocer, y es el testimonio mas elocuente de lo que puede ser su autor.

Cuando el Sr. Redentor pruebe que el Superior Tribunal de Justicia le ha concedido su título sin considerarlo capaz; cuando pruebe tambien, que es competente para juzgar el procedimiento de los ilustres magistrados que lo componen; cuando pruebe igualmente, que es competente para concursar y analizar los actos del Sr. Escribano entonces algo habrá que ceder en su favor; mientras tanto le calificaré como un acto imperdonable.

Nuestros primeros padres Adan y Eva nos legaron á todos sus hijos sin excepcion el error y esto creo que no necesita prueba. Luego ¿cómo quiere exigirse del Sr. Urrutia la infalibilidad? Si quiere ser tan exigente el Sr. Redentor, á fuer que él quiera conocerle esta gracia, que yo estoy seguro que se lo agradecería bien.

Por lo bien, á pesar de todo lo dicho, desearia que el Redentor designase los tenores que le acompañan por los yerros que pudo cometer el Sr. Escribano; pues sabe muy bien, ó debe saberlo, que ademas de su inteligencia, que le tiene la deferencia de no negársela, su honradez y de su buena voluntad á toda prueba, tiene diez á doce mil pesos en bienes raices en la Seccion para garantir sus actos, y un superior recto y justo á quien cada quince dias debe presentarle cuentas de sus trabajos y vea sobre todos sus menores procedimientos.

—Por conclusion Sr. Redentor, un buen consejo se halla á veces en poder de cualquier ignorante; y bueno ó malo, uno debe oir y hacer de él el uso que mejor le plazca.

Así pues, le ruego, aconsejo y hasta si quiere le pido por favor, que si quiere ser digno del nombre que tan indignamente se ha apropiado, trate de ponerse en un terreno mas firme. Defienda y proteja los intereses locales para acrecentar la felicidad y mas tarde la gloria.

Esto es siendo ya demasiado largo y no puedo por ahora continuar tampoco por falta de tiempo.

—Hemos sido favorecidos con un buen aguacero, y segun noticias, han mejorado mucho los campos; en consecuencia creo que hay esperanza de comer carne gorda muy pronto.

La comision de caballeros nombrada para la creacion del templo, se explica con mucha lentitud; y seria de desear que se revistiesen de un poco mas de actividad. Así podremos tener ocasion de aplaudir sus trabajos.

—Se han abierto propuestas para la balsa y no sé cual será la que merezca la aprobacion superior. Tambien hacemos un poco de lentitud sobre esto, y creo que tenemos cuenta á otros de esta naturaleza debe haber un poco mas de actividad.

—Cada vez se hace mas notable la falta de brazos para toda clase de trabajos.

Sin tiempo para mas, suyo affmo. S. S.

El corresponsal.

EXTERIOR

Varias noticias.

Del *Standard* traducimos las que siguen:

—Los amigos de D. Adolfo Alsina van á publicar un nuevo diario para sostener su candidatura, para Presidente.

Vamos tambien que el clero de Buenos Aires está en vísperas de tener un diario. Nada sabemos respecto del nombre del órgano clerical.

—Fué nombrado Jefe de Policía D. Enrique O'Gorman.

—El *Guaraní* llegó al Tigre de Corrientes el mártes en la tarde. La noticia que trae de la guerra, aunque no definida, es muy importante pues confirma la impresion jeneral durante los últimos dias, de que Lopez estaba meditando una salida de Humaitá, para ponerse á retaguardia de los aliados.

—Desertores de la fortaleza están pasando constantemente al campo aliado, entre ellos oficiales de rango, y segun dicen, un ayudante de Lopez.

—El General Osorio salió el 15 del corriente con una columna de soldados para el interior del Paraguay.

—El ejército de Tuyu-Cué estaba pronto para moverse en el instante.

Los enfermos habian sido enviados á Tuyutí.

Revista de Paris.

El horizonte político está encapotado, y si esta situacion continúa, el invierno será poco alegre, y habrá llegado el caso de repetir que se baila sobre un volcan, género de ejercicio que no divierte á todo el mundo. El otoño con sus noches frias deja ya desiertos todos los sitios públicos; los conciertos de los Campos Elíseos no ofrecen mas que constipados á sus últimos concurrentes, y el mismo jardin de Mabille, que lo desafia todo, no se atreve ya á desafiar la crudeza de la temperatura y se prepara á cerrar sus puertas.

Los teatros únicamente salen gananciosos con el cambio de tiempo. Los frioleros van allí á buscar una atmósfera tibia, y los melancólicos á pedirles una distraccion para los sinsabores del

---

FOLLETIN — 83

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

—Yo no soy un mal hombre,—me contestó; pero no puedo remediar lo que me sucede: desde que la ví á usted me estoy muriendo: si hubiera usted venido al pueblo antes de que yo me hubiera casado con Francisca, no soy yo el que se casa con ella; pero ya que esto no ha podido ser, aquí usted qué, ó usted me quiere, ó me ahorco de un árbol, y será peor para Francisca, porque se quedará viuda.

LXIV.

En aquel momento salieron de entre unos árboles Francisca, Silvestra, la Tenderilla y dos mozos del pueblo que andaban tras las dos muchachas.

Francisca habia buscado testigos; habia sorprendido á su marido hablando conmigo, y se lanzó sobre mí.

Pacorro se interpuso y la pegó; pero de una manera tan brutal, que á poco la pobre chica tenia un ojo hinchado, inyectado de sangre, y una señal amoratada en el sitio donde habia recibido el golpe.

La Tenderilla, que venia inmediatamente detrás de Francisca con intencion de pegarme, recibió otro golpe terrible.

El mozo enamorado de la Tenderilla, echó mano á la navaja y se fué para Pacorro, que sacó la suya.

Silvestra y su novio se metieron por medio.

La Silvestra se asió á Pacorro, y forcejeando con él, se hirió ligeramente con la navaja en un brazo.

Su novio pudo sujetar al de la Tenderilla, y yo no ví mas porque escapé á la casa.

Mi hijo estaba jugando á la puerta con los nietos del tio Quemado.

Yo le así por la mano, y eché á andar hácia el camino.

Pero Francisca, que se habia venido tras de mí con la Tenderilla, me alcanzó y me pegó.

Yo empecé á dar gritos.

El tio Quemado, que llegaba en aquel momento, se lanzó en medio de nosotras y nos separó.

—¡Déjeme usted, abuelo, déjeme usted!—gritó Francisca.—¡Quiero matar á esa mala mujer! ¡quiero matarla! ¡Me ha embrujado á mi marido! ¡Le ha dado algo, y mi marido me tiene entre ojos! ¡Mire usted cómo me ha puesto su nieto de usted! ¡Y todo por esa bribona! Y allá abajo en el soto se han quedado Pacorro y Orujo que se quieren matar, porque Pacorro le ha pegado á la Tenderilla, que mire usted, abuelo, cómo le ha puesto los morros, que echa sangre por boca y narices; y á Silvestra la ha herido Pacorro porque quería meter paz, y aquí va á venir la justicia y nos vamos á ver todos perdidos por esa mala hembra.

LXV.

El tio Quemado miraba alternativamente al terado, terrible, á Francisca y á mí.

La tia Pascuala habia sobrevenido, y con ella dos de sus hijos, y tres ó cuatro de las mujeres de su familia que era interminable.

En cuanto el tio Quemado oyó decir que estaban para matarse su nieto Pacorro y Orujo, dijo á su mujer:

—Quédate aquí, y que esa no se vaya: en apartando yo á aquellos volveré á ver lo que es esto.

Y se fué rápidamente.

—¿Pero qué es esto?—dijo asombrada la tia Pascuala.

—Esto es,—dije,—que yo queria irme hace quince dias porque temia sucediese lo que sucede.

—¡Que se queria ir!—dijo la Francisca.—¡Vaya si se queria ir! ¡Pues no habia de quererse ir! ¡Pero no se fué! ¡Si me estaba quitando á mi marido, qué habia de quererse ir!

—¿Cómo que te estaba quitando á tu marido?—dijo la tia Pascuala mirándome de una manera terrible.

—¡Ah, no, no!—esclamé juntando las manos.—¡Eso no es verdad! ¡eso es una calumnia!

—¿Con que no es verdad?—dijo Francisca fuera de sí.—¿Con que no me ha quitado usted á mi marido, y mi marido me ha puesto este ojo como un tomate por usted? Y si no, que lo diga ésta, que se ha llevado un moquete que está echando sangre, porque mi marido se ha vuelto loco; y la Silvestra, que la ha herido mi marido; y Orujo, que quiere matar á Pacorro, porque le ha pegado á la Tenderilla, y Cascanueces, el de la tia Tola, que se ha quedado allí metiéndose por medio para que no suceda una desgracia: y á ver si todos no han visto como yo que estaban allí en el soto, entre los árboles, hablando muy completos, y queriéndose: que lo digan.

—Sí, que sí,—dijo la Tenderilla con voz compungida, y sin cesar de limpiarse con el delantal la boca y las narices.

—¡Ah! ¿Y por eso no queria usted casarse con el tio Puches?—dijo la tia Pascuala volviéndose contra mí.

—Oiga usted, tia Pascuala,—dijo el tio Puches, que habia sobrevenido con algunos vecinos del pueblo:—ya que me mienta usted á mí, voy á tomar cartas en el negocio: lo que aquí pasa es una traicion, y no tiene usted mas que ver, sino que los que se presentan como testigos, son la Tenderilla, y la Silvestra y Cascanueces novio de la Silvestra, y Orujo, novio de la Tenderilla; todos enemigos mios: porque la Tenderilla y la Silvestra, como usted sabe y sabe todo el mundo, han querido ponerme por justicia cada una de por sí, sobre si les debo ó no les debo; y bien sabe Dios que las he pegado mas de lo que valen, y que de miserias han salido sus familias; y que los sin vergüenzas de Orujo y Cascanueces son sus novios, porque creen que las voy á dotar; y mal año para mí, y mal rejon para ellas si les doy un cuarto: y como la Francisca ve visiones, y esas dos me tienen á mí mala voluntad y sus novios tambien, la Francisca los ha sonsacado, y dicen lo que no es verdad, solo por hacerme daño, porque saben que yo estimo mucho á esta señora, y que he querido casarme con ella, y que si no me caso es porque nó me quiere, á lo cual hay que prestar paciencia, porque la voluntad es libre: y yo voy á decir lo que hay aquí, porque al que le interesa mira y remira, y ve lo temporal y lo eterno; y lo que hay aquí es que á Pacorro no se ha parecido costal de patatas doña Enriqueta, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, se ha puesto á solicitarla; y doña Enriqueta, que es muy honrada, ha querido irse y como Pacorro es un bestia....

LXVI.

A este tiempo llegaba el tio Quemado, trayendo por delante á Silvestra, á Pacorro, á Orujo y á Cascanueces.

El alcalde habia sobrevenido por otro lado, acompañado del alguacil.

Podia decirse que todos los habitantes del pueblo, menos los que estaban en las faenas del campo, habian acudido.

—Quien diga que mi nieto Pacorro es un bestia,—dijo el tio Quemado,—es un animal cuadrúpedo que no sabe lo que se dice, y que como lo vuelva á decir, aunque sea mas síndico que el moro Muza, le tomo yo el morde de la jáquima, y me quedo con ganas para otro tanto.

—Pues allá va, tio Quemado,—dijo el síndico, yéndose como una fiera hácia el viejo.

Pero el alcalde se lanzó en medio, y dijo con voz estentórea:

—Al que delante de mí le diga á otro malas razones ó le levante la mano, le meto en la cárcel, y allí me le pudro, y le saco de multa las entrañas.

—¡A mí usted, tio Pascasio!—dijo negro de cólera el Quemado.—¿A mí usted meterme en la cárcel, ni mearme, no digo yo las entrañas, sino lo negro de una uña.

—A usted le ahorco yo por el pescuezo, tio Quemado, con estas propias manos, y dejando aparte la vara, en cuanto usted no se reconozca y siga despropasándose.

—Usted para mí no es nadie,—dijo el tio Quemado:—que yo soy el vecino mas anciano del pueblo, y el primer contribuyente: y si no soy alcalde perpetuo, es porque lo tengo á menos y sinó, á ver á quién le escribe el señor gobernador de la provincia cuando hay que sacar el diputado, si á usted, ó á mí.

—Vamos, señores, vamos,—dijo mediando en la cuestion el médico:—que no vaya á ser esto un campo de Agramante, sin duda por alguna tontería.

—Mire usted, don Angel,—dijo el Quemado:—déjeme usted á mí de gramantes ó no gramantes, porque aunque yo le respeto á usted mucho, por lo que usted sabe, y porque en fin tiene usted la vida de todo el pueblo entre sus manos, á usted no le dan vela en este entierro.

—Pero yo, que la tengo en todos, y mas que veis,—dijo el cura, que acababa de llegar,—me la tomo, y á ver si hay quien me la quite y quien se atreva á desconocer mi ministerio y á faltarme al respecto.

—Mire usted, señor cura,—dijo el Quemado;—usted tiene mucha razon en lo que acaba de decir, y vela tiene usted en este entierro y en todos; y su obligacion de usted, que yo reconozco, es mediar en todos los disgustos, y traer la paz á las gentes; pero usted no sabe lo que pasa, señor cura, mire usted, allí en la puerta el barbero le está curando una cuchillada, que tiene en el brazo, á la Silvestra; y mire usted, la Tenderilla tiene hinchada la geta y refregada de sangre, que parece que ha comido moras: y la Francisca, mi nieta política, tiene casi echado fuera un ojo, y junto un cardenal que puede ser Papa: Orujo y mi nieto Pacorro estaban desafiados; y he tenido que arremeter con ellos y quitarles las navajas, que aquí están (y sacó dos enormes navajas del bolsillo), y traérmelos por delante á puntapiés y á pescozones; porque yo soy bueno y manso como un cordero: pero cuando me tocan á donde yo me sé, me vuelvo veneno y soy mas malo que la quina, y no reconozco á nadie, ni á rey ni á Roque, y se me da tres pitos de lo que venga ó de lo que no venga; que tengo yo muchas onzas de oro para salir bien de cualquier atolladero: y si á usted no le he acusado yo las cuarenta, señor cura, es porque usted es un buen sacerdote y un buen párroco, y me ha hablado usted con moderacion y con miramiento, como hablan las personas decentes; y por eso, y por el respeto que tengo á usted juntamente por sacerdote y por hombre de buenas palabras, yo no digo mas, sino que tiene usted razon; y que por encima del alcalde, y del síndico, y del médico, y del albeitar, y del lucero del alba que baje del cielo, se hará lo que usted mande, y no digo mas: y que maldito sea el hombre que recoge y ampara á quien no conoce, que es lo mismo que si recogiera en el campo una culebra mortecina y se la metiera en el pecho, y con el calor reviviera, y en habiendo revivido se le enroscara al pescuezo y le ahogara: que eso me ha sucedido á mí; que encontré á esa mujer, que yo no sé quién es, mas acá de Honquintana, en el campo entelerida, medio muerta, y á su hijo tendido en el suelo con un lenturon que se lo comia, y los recogí y me los traje á mi casa, y le quité á la madre el hambre y le dí al hijo la salud, y esa mujer me ha engatusado á mi nieto Pacorro y le ha sorbido el seso, y le ha hecho aborrecer á su mujer, que no hace tres meses que se casó.

—¡No, no, eso no es verdad!—esclamé avergonzada, confundida.

—¿Cómo que no es verdad?—dijo el tio Quemado.—¿Pues no estaba usted en el soto, entre los árboles, sola con mi nieto? Que lo diga sino quien lo ha visto.

LXVII.

Todos los que habian ido con Francisca atestiguaron largamente contra mí.

Pacorro estaba aturdido, y callaba.

A mí no se me oia.

—Con que, ¿qué hay que decir á esto?—dijo el tio Quemado: aquí hay dos testigos, que son Orujo y Cascanueces, y dos medios testigos que hacen uno, que son la Tenderilla y la Silvestra; y no pongo por testigo á mi nieta política, porque es parte: pero el ojo hinchado que tiene atestigua que mi nieto le ha tomado aborrecimiento; y por eso digo yo, que al recojer á esa mujer y á su hijo, recogí á una víbora que ha picado en mi familia y ha traido á ella la desgracia: porque esto no tiene compostura; porque mi nieto y su mujer no pueden llevarse bien; y porque dice el desvergonzado de mi nieto, que debe de haberle dado algo esa mala hembra, y que se va á ir detrás de ella: y por lo mismo, dígole yo á usted, señor cura, que diga si le parece bien que á mi nieto se le meta en la cárcel y se le tenga allí un mes, para que no pueda irse detrás de ella: y á ella se la lleve de justicia en justicia á la cabeza de partido, y se la entregue al juez con el tanto de culpa que le pase el alcalde.

—Pues como sino hubiera providenciado nadie,—dijo éste:—y mire usted no sea usted quien vaya á la cárcel, si á mí se me sube á la mollera.

—Con usted no hablo yo, ni quiero, tio Pascasio,—dijo el tio Quemado;—que con quien yo hablo es con el señor cura; y lo que el señor cura providencie, eso se ha de hacer, y no mas, ó nos oirán los sordos, tio Pascasio; y ya, ya veremos quien lleva el gato al agua.

—Pues á eso me conformo,—dijo el alcalde, que el señor cura no dirá ninguna barbaridad.

—El bárbaro lo será usted, y el animal, y el judío, y el hereje,—dijo el tio Quemado.

—¡Estopilla!—dijo el alcalde volviéndose al alguacil:—á la cárcel con el tio Quemado.

—Obedezca usted,—dijo el cura;—que no ha de consentirse que porque un vecino sea rico y anciano, y primer contribuyente, falte al respeto á la autoridad constituida, y dé escándalo y quiera dominarlo todo.

—¡Qué vaya yo á la cárcel, señor cura!—dijo aturdido el tio Quemado, que veia que todos los vecinos se doblegaban á la influencia del cura.

—Sí señor,—dijo éste;—y así se evitarán muchos disgustos.

dia, de modo que todos los teatros tienen entradas estraordinarias. En el de la Opera se recaudan de 10 á 11.000 francos todas las noches, el de los Italianos atrae tambien una numerosa concurrencia y lo mismo sucede en los demás coliseos segun su importancia.

Hasta el circo donde los atletas se entregan al pugilato reune un numeroso público y hace pingües ganancias. Y sin embargo, ¿es diversion acaso ver hombres desnudos, mojados de cardenales y dislocándose algun miembro? Bien es verdad que sobre gustos no hay nada escrito, y lo patentiza la boga en que están hace un mes las luchas de hombres. Lo que ha acabado de dar fama á este espectáculo es la presencia en el circo de un atleta enmascarado. Este misterio ha escitado vivamente la curiosidad popular y todo el mundo se entrega á las mas estravagantes suposiciones. ¿Será acaso, han preguntado varios, algun príncipe destronado de Alemania que, privado de sus rentas por el conde de Bismark se ha reducido á ganarse la vida en un circo? Durante mucho tiempo se ha dicho á manera de axioma: «Fuerte como un turco» pero desde la guerra de Crimea ha caido en desuso este proverbio, y no es probable que ningun príncipe ó bajá mahometano se halle de incógnito en Paris para ganar cien francos cada noche luciendo su musculatura. Tampoco es probable que sea un príncipe aleman, como cree el vulgo, porque antes de llegar á tal estremo hubiera ejercitado la robustez de sus puños contra el conde de Bismark. A pesar de todo, queda abierto el vasto campo de las conjeturas respecto al atleta enmascarado, y mientras se descubre el enigma, los bebedores aplauden en tropel al circo de los pobretazos. En la *Boite aux Giffles* de Paris.

Durante la permanencia de la córte en Biarritz están restaurándose las habitaciones reservadas de las Tullerías, especialmente las de la Emperatriz. El gabinete del Emperador queda por órden espresa de S. M. en su estado actual. La *Ilustracion militar* publica sobre este gabinete algunos detalles curiosos. Napoleon III ha querido conservar en él ciertos objetos que le recuerdan la época de su desgracia, de modo que el primer mueble que se vé al entrar en el aposento, que es pequeño, cuadrado y recibe la luz por una ventana que cae al Jardin de las Tullerías, es una librería de caoba, sin cristales, que contiene las obras que fueron en otro tiempo los fieles compañeros de sus penas. Algunas pipas de espuma de mar adornan los intérvalos ocupados por una librería de caoba con incrustaciones de cobre, por algunos cuadros de precio y por algunos retratos. Pero aquellas pipas permanecen allí porque el doctor Conneau prohibió formalmente su uso al soberano.

El pupitre imperial, colocado cerca de la ventana, está cargado de libros y legajos de papeles. Un sillon de cuero lo acompaña y tres ó cuatro sillas completan el mueblaje de esta sala donde se elaboran los destinos de la Francia. Cualquier ministro tiene un gabinete mas lujoso que el Emperador.

Sobre el pavimento y apoyados en la pared se ven á veces muchos cuadros y grabados amontonados, son regalos hechos al soberano. Uno de los ayudas de cámara se valia en otro tiempo de un singular artificio cuando colocaba alguno de estos cuadros; lo colocaba de modo que la terceptase el paso.

—Me parece, decia el Emperador, que esos cuadros van aumentando sin cesar. ¿No podrias sacarse algunos?

—Sí señor, respondia el criado, voy á quitar los que mas estorben.

Y se los llevaba á su habitacion.

De este modo se hizo con una linda coleccion y el aposento que ocupaba en las Tullerías era uno de los mas preciosos del palacio.

La corte saldrá de Biarritz dentro de una semana. Parece que este año ha sido bastante triste la permanencia, pues no ha habido grandes recepciones ni fiestas, y que todo se ha reducido á algunos banquetes íntimos. Una carta particular describe el traje que llevaba la Emperatriz en el último banquete dado en obsequio de una media docena de notabilidades de la localidad. Estoy seguro de que los suscritores leerán esta breve descripcion con mas interés que los mas graves documentos diplomáticos: vestido de tafetan blanco bordado de moscas del Brasil verdes y oro, muy claras, gargantilla de oro con moscas verdes, y en los cabellos un pájaro mosca verde y oro. Me figuro que este traje produciria bellísimo efecto.

Y á propósito de alhajas, la memoria de la joyería y bisutería en la Exposicion Universal que acaba de publicarse, contiene algunos guarismos curiosos. El oro actualmente empleado en Francia para la joyería equivale á 17.000 kilógramos cuyo valor asciende á 44 millones de francos; la plata empleada para la joyería y platería forma un total de 89.000 kilógramos que valen 18 millones, y como la mano de obra añade cerca de un sesenta por ciento al valor intrínseco del oro y de cuarenta por ciento al de la plata, el valor total de la produccion es de unos 96 millones de francos dedicados anualmente á las exigencias del lujo.

Otro documento oficial de la Exposicion contiene indicaciones mas curiosas aun sobre las obras en cabello. Esta industria ha adquirido una importancia considerable, y basta echar una mirada á los moños de nuestras mujeres para comprenderla. La Auvernia y la Bretaña son las provincias que surten de mayor número de cabelleras, é Italia, Bélgica y Alemania nos envian tambien una gran cantidad.

El precio del cabello sin preparar es de 60 á 100 francos el kilógramo segun su calidad, y se venden en Francia unos 68.000 kilógramos de cabello al año que representa comercialmente una suma de mas de 80 millones de francos.

Los periódicos de modas anuncian para este invierno peinados muy excéntricos; en primer lugar, el peinado «Bismark» cuyo moño audaz tiene una figura muy parecida á un tonel de cerveza; el peinado «Congreso de Ginebra,» cabello revuelto, rizos esparcidos y moño desordenado; el peinado «Chassepot,» gracioso y mortífero, destinado á hacer muchas víctimas, etc. etc.

Pero baste esto para lo que no se diga que mi revista de Paris es tirada por los cabellos.

La Exposicion agoniza; durante el dia tiene una fisonomía melancólica y por la noche el parque está absolutamente desierto. El duque de Meklemburgo Strelitz y el gran duque heredero de Baden visitaron ayer las galerías, pero fué muy breve su paseo. Se tiemble de frio en el Jardin reservado, y las hojas que caen quitan todo su atractivo á los bosquecillos. Una cosa obtiene solo en la actualidad algun éxito en el Campo de Marte; es el globo aerostático cautivo cuyos trenes de reconocimiento atraen muchos aficionados. El globo está sujeto por un cable atado á la barquilla, y una poderosa máquina lo hace bajar cada diez minutos.

En la navecilla hay sitio para quince personas, y los trenes se suceden hasta el anochecer cuando el viento no sopla con violencia.

—Desde arriba, decia ayer un bromista, se ven mucho mejor los puntos negros del horizonte.

Paris se halla en este momento embadurnado de rótulos y carteles de toda clase que el industrialismo multiplica de dia en dia. Entre los mas originales se distingue un anuncio que hace horripilar. Su autor es un dentista, y termina así:

Estraccion ordinaria........ 50 céntimos.
Idem sin dolor.................. 3 francos.

¿No le parece á V. que esos 50 céntimos sirven para una persona asustadiza un cúmulo de horrores?

Terminaré con una ingeniosa y profunda reflexion que hace un periódico literario, el *Mosquito*, y que contiene en dos líneas la pintura y la crítica de nuestra civilizacion: «Se pueda, dice, vender el alma, la conciencia y el cuerpo sin que se mezcle para nada la policía, y se necesitan innumerables formalidades para vender el reloj ó la levita.»—S.

Conflicto internacional.

Parece se ha suscitado un grave conflicto entre el gobierno de Juarez y la legacion prusiana en Méjico, con motivo del registro mandado practicar por aquel en casa del baron Magnus.

Dificultad salvada.

A última hora comunica la agencia *Havas* el siguiente despacho:

—Despachos de Viena aseguran que el gobierno está resuelto á reformar el Concordato por medidas esclusivamente legislativas, y medidas puramente interiores, sin negociaciones diplomáticas con Roma, consideraciones como inútiles á sus fines.

GACETILLA

Mensagerías orientales-brasileras—Se ha realizado una empresa de suma importancia para el activo comercio del Salto, que viene á suplir la falta de vapores en el Alto Uruguay, debida á los inconvenientes que ofrece el rio en gran parte del año.

Esta es el establecimiento de diligencias que partirán de aquella ciudad para Uruguayana todos los sábados, tocando en Santa Rosa, Itapeví, Palomas, Arapey, Yacuy, Palma Sola, Naquina, Tirambú, Pay Paso, Palmita, Guaropitá y Tabebuy, en combinacion con el vapor *Vila del Salto*.

Nuevo ferro-carril—Muy en breve estará unida á la ciudad de Santa Fé la Colonia Esperanza, por un ferro carril de seis leguas cuyo empresario es el acaudalado comerciante del Salto D. Mariano Cabal.

El censo—Si no estamos equivocados, la idea que tuvo el Gobierno al disponer la formacion del censo general de la República, fué publicarlo oportunamente para que cada Departamento pudiese conocer el número exacto de representantes que le correspondiese con arreglo á su poblacion.

Ese objeto no se ha conseguido, y apenas se sabe por los diarios el número de habitantes de algunos Departamentos; pero como el censo tiene aplicaciones distintas á cada paso y aun no sale el país de las 250 á 300.000 almas que tenia hace 20 años, insistimos en que se estimule á los morosos para que cumplan la parte que les está confiada, publicándose en seguida el resúmen de cada Departamento, que aun siendo imperfecto ha de permitir comparar el aumento realizado desde 18 0.

Los trabajos de tal naturaleza tienen gran importancia, y nos dá un ejemplo del aprecio con que se miran, un artículo de M. Courcelle Seneuil inserto en el *Diario de los Economistas*, elogiando el censo de Chile de 1865 y el cuidado con que los encargados de formarlo se han aprovechado de la esperiencia adquirida en Estados Unidos y en Europa.

Plantad árboles—La existencia de los bosques es una necesidad general, y es tan interesante para la agricultura como el tener carreteras y caminos vecinales. Leyes particulares para cada comarca debieran determinar los terrenos que como objeto de utilidad pública habrian de ser bosques; así se hacia en la antigüedad y así se hace ahora en las naciones que se creen agrícolas. Podríamos citar las prácticas alemanas que causaban envidia á Colbert el célebre ministro de Luis XIV; pero como pudiera decirse que esto pertenecia al antiguo régimen, en que se mantenian los bosques por razones señoriales, vamos á buscar en la época actual y en el nuevo régimen, naciones que hayan reconocido la necesidad de la existencia de ciertos bosques como objeto de utilidad pública.

En 23 de agosto de 1790 la Asamblea nacional francesa publica una ley cuyo preámbulo es el siguiente: «La Asamblea nacional, oidas las relaciones de los comités de Marina, de Hacienda, de venta de bienes nacionales, de Comercio y de Agricultura, considerando que la conservacion de los montes es uno de los objetos mas importantes y esenciales para las necesidades del reino y que solamente la nacion con su nuevo régimen, y con una administracion sabia y previsora puede ocuparse de la conservacion, mejora y repoblacion de los bosques, etc.»

Los Estados Unidos norte americanos, ese pueblo tan refractario á la intervencion gubernamental, ha recurrido á ella para este asunto. En 1837, formados varios Estados por los consejos que iba trayendo consigo la roturacion y destruccion de los bosques, se reunieron espontáneamente y nombraron una comision que estudiase el asunto. Hé aquí el dictámen escrito por Emerson, representante del Estado de Massachusetts, que aprobado, fué remitido al gobierno supremo. «Los bosques, considerados en conjunto, no pueden ser explotados de un modo conveniente para el país por individuos que obran aisladamente sin lazo alguno que los una, sin regla alguna ni principio comun. La conservacion y mejora de los bosques no puede realizarse sino con un sistema sabiamente combinado en toda la estension del territorio, que sea respetado y seguido de generacion en generacion».

«Un gobierno que no vive para el dia sino que echa la vista fija en el porvenir quiere trabajar para las generaciones futuras, dará pruebas de sabiduría, de prudencia y de patriotismo, formando una estadística de nuestros bosques, cuyo objeto sea dar á conocer al pueblo su riqueza forestal y dictarle las reglas para esplotarla con provecho de todos y sin perjuicio de nadie.»

El emporio del Nuevo Mundo—La ciudad y puerto de Nueva York está destinada á ser lo que en lo antiguo fueron Bibilonia, Ninive, Tebas y Tiro. La ciudad de Nueva York, propiamente dicha cuenta con un millon y pico de habitantes, é incluso los suburbios, con los cuales estará pronto unida por puentes colgantes de gigantescas proporciones, tiene una poblacion, segun el censo, de 1.765.834 almas. En su bahía hay siempre de 600 á 800 buques de todas las naciones del mundo, sin contar con los buques costeros y con 600 vapores que la cruzan en todas direcciones. El número de líneas de vapores correos que la ponen en comunicacion con Liverpool, Glasgow, Lóndres, el Havre, Hamburgo y otros puertos de Europa; con la Habana, Veracruz, Nicaragua, el istmo de Panamá, el Brasil y demás puntos importantes de la América Central y del Sur, asciende á 21, y á 14 el de las líneas de vapores costeros. Hay ya 16 ferrocarriles urbanos que puestos en línea recta representan una estension total de 143 leguas, porque todos ellos son dobles; y de ella parten además siete ferro-carriles generales, sin contar con 48 líneas telegráficas.

Acaba de inaugurarse otra línea de vapores correos que saldrán periódicamente para Venezuela, tocando en Puerto Rico y Santo Tomás á la ida y á la vuelta. El cable que ha de unir á Nueva York con Brest será sumergido muy en breve. Proyéctase ya establecer otra línea de vapores entre Lisboa y quizá Cadiz. Ya está muy adelantada la construccion del gran ferro carril de tres pisos todo de hierro que ha de cruzar desde la Batería hasta King-bringe. En Carmavville se están abriendo los cimientos para construir la torre de hierro de 390 piés de altura, y en cuya cúpula habrá un estanque, de hierro tambien y cuya capacidad será de 9.000 galones, á fin de surtir de agua á todas las casas de la ciudad, inclusas las de Murray Hill, y llevarla hasta los últimos pisos. Y hay además otras tres obras en proyecto, que si se llevan á cabo, serán verdaderas maravillas de mecánica.

El Ministerio—Necesariamente tiene que suceder la modificacion ministerial anunciada dias pasados, puesto que el actual Ministro de Hacienda es uno de los candidatos para representante por la capital, y no cabe duda de que triunfará la lista oficial en que figura.

Pensamos así en el concepto de que hoy mismo sea abolida la incompatibilidad que obliga á optar por uno ú otro puesto.

Empresa agrícola—El colegio de Tacuarembó trabaja por la realizacion de una empresa agrícola en dicho Departamento, en tierras pertenecientes al actual Gefe Político, D. Cárlos Reyles.

La especulacion, que sin duda promete muchas ventajas, comprende no solo la siembra de cereales en grande escala, sino tambien el establecimiento de un molino de agua y el empleo de arrias de mulas como medio de trasporte superior á la carreta en los terrenos fragosos.

Capilla gótica—Hemos visto el plano presentado por el ingeniero D. Alberto Capurro, para la capilla que en breve se construirá en el Cerro. La arquitectura es gótica, y juzgando como profanos nos parece muy adecuada al sitio, conservando el edificio la sencillez y seriedad exigidas por su objeto.

El presupuesto asciende á 32.000 pesos y alcanzará talvez á 30.000, si como se piensa se aumenta la estension marcada en el plano.

El jóven Ramon Villademoros—Ayer fueron conducidos á su última morada los restos de este apreciable jóven, arrebatado repentinamente á la vida por una enfermedad, contra la cual fueron impotentes los recursos de la ciencia y los cuidados de la amistad.

De orígen español, este jóven se habia separado hacia poco de su familia, para venir á establecerse temporalmente en este país, donde tenia deudos cercanos, interesados en su suerte.

El destino habia decretado que no volveria á ver á sus padres. Honda debió ser la impresion de esa eterna separacion, porque, aunque

no pueden preverse, las grandes desgracias se anuncian sin embargo misteriosamente, por esa secreta intuicion, presentimiento infalible, que agita las mas íntimas fibras de los corazones sensibles y amantes.

Triste es en realidad ver que desaparece, en la mañana de la vida, un jóven cuya clara inteligencia y cuya robusta constitucion, parecian acordarle el derecho de asegurarlo todo á su voluntad.

¿Pero quien es capaz de penetrar y juzgar los designios de lo alto?

Acatemos esa influencia misteriosa que flota invisible sobre nuestras cabezas—y hagamos votos porque su familia amortigüe en el consuelo sublime de la religion, la amargura en que vá á sumergirla tan infausta noticia.—*Un amigo*.

Felix Forno—De la cárcel de Rio Grande do Sul se ha dirigido á este diario el súbdito italiano Felix Forno, que se halla en ella desde el 3 de Mayo próximo pasado, condenado como falsificador de billetes de Banco, habiendo sido llevado de esta capital al territorio brasilero invocando aquellas autoridades el tratado de estradicion, que segun Forno, no podria tener aplicacion legal en el caso referido, aun cuando el fuera delincuente, puesto que trata tan solo de crímenes cometidos por brasileros y orientales.

El objeto del preso, quien está relacionado en esta capital y en Buenos Aires, es vindicarse refiriéndose á estensas publicaciones que ha hecho en los diarios rio-grandenses, acusando de injustos á sus jueces, protestando su absoluta inocencia y esplicando el fatal encadenamiento de circunstancias que lo envolvieron en un asunto en que no tenia mas parte que la relacion casual con el verdadero culpable.

Aun cuando estemos inhabilitados para dar opinion sobre un hecho tan complicado y que ha sido ventilado ante tribunales estrangeros, el deber que tiene todo hombre de oir la queja del desgraciado, criminal ó inocente, nos mueve á repetir lo esencial de la carta y publicaciones de Forno, á fin de que llegue á conocimiento de sus amigos ante los cuales espera justificarse, de manera que no haya la menor duda sobre su conducta.

Traslacion—Está pronta la espaciosa casa de Vilaza á que deben trasladarse las oficinas de la Junta.

Asilo de Dementes—La Junta quiera despedirse honorablemente, para ascender á las Cámaras en union con el Tribunal de Justicia que vendrá á ser uno de los poderes del Estado por partida doble.

Nos deja muchos empedrados, muchas escuelas, puentes, organizacion y otras mejoras cuya importancia es innegable; pero como en la sociedad es un deber atender no solo á las necesidades de los cuerdos sino tambien de los que han perdido la razon en realidad ó aparentemente, la Junta ha querido aumentar su foja de servicios procediendo á la construccion de un Asilo de Dementes, que no puede suplirlo por mas tiempo una casa estrecha y sin las condiciones de seguridad, higiene y buena reparticion.

Cónsul de Italia en el Paraguay—El Sr. Chaperon, que hemos tenido el gusto de conocer aquí en calidad de vice Cónsul de Italia, ha sido nombrado Cónsul efectivo en la Asuncion para cuyo destino partió del Rosario, embarcándose en la cañonera italiana *Ardita*, que salió de Corrientes el 16 para el Paraguay.

Mala costumbre—Debemos observar á las personas que nos favorecen con algunos escritos de interes público, sin firmarlos, sino con iniciales ó seudónimos desconocidos, que nos ponen muchas veces en el caso de no dedicarles la atencion que merecen, porque el anónimo no es necesario en tales casos y de todos modos los interesados pueden contar con nuestra discrecion.

Si lo reflexionan comprenderán que es tambien una falta de conveniencia; pero los que persisten en seguir esa costumbre no tendrán que estrañar que no los atendamos como desearamos.

Es considerable la correspondencia que recibimos cada dia, y naturalmente nos fijamos mas en las firmadas que en las anónimas.

Denuncia—Una persona que se responsabiliza por lo que dice, denuncia á la Comision de Salubridad la especie de toldería que gradualmente se ha formado en la barraca conocida por de la Maestranza, calle Cámaras número 156. Allí vive materialmente apilada, una multitud de gente pobre que nada se cuida del aseo, ofreciendo un espectáculo repugnante y mas propio de ciertos barrios de las grandes capitales europeas que de los pueblos sud americanos donde afortunadamente no se conoce el horror de la miseria y del abandono.

La víspera—La Patria está por salir de cuidado, y ya era tiempo que así sucediera porque su estado interesante ha superado el plazo establecido por la naturaleza.

Está ya ese acontecimiento trascendental se opera de un modo mas en armonía con su propia importancia:—bajo el silencio solemne de todo un pueblo que estira el pescuezo para ver el rostro de los recien nacidos, y sofoca hasta la respiracion para que el menor ruido no venga á estorbar las funciones constitucionales.

Una parte de la nueva familia la conocemos ya por las profecías; pero como desgraciadamente la libertad, por microscópica que sea, supone disconformidad de gustos, hoy aparece otra lista calcada sobre la que ayer rompió el misterio y diferente apenas de esta última en la sustitucion de tres ó cuatro nombres, de manera que cuesta sumo trabajo no tomarla como copia casi fiel del original.

Solo habria un medio de arribar á la conciliacion de las diversas opiniones de detalle, sin detrimento de la igualdad de derechos y quizá con una legalidad que todavía estamos por verla en la práctica:—reformando el sistema electoral, simplificándolo, delegando la facultad de elegir en la Administracion de la Lotería, la cual echaria en el globo tantas bolillas con nombres cuantos ciudadanos elegibles hubiere en la República, sacando á la suerte el número necesario de representantes y de senadores, ni mas ni menos que si se tratara de los mil onzas.

Propongamos que se adopte ese sencillísimo medio para las elecciones del año 1871, y nos bastará por toda recompensa la dulce satisfaccion de haber simplificado y legalizado un acto que es la garantía del presente y la base del porvenir.

Mortalidad—Nbre. 22—Una párvula, oriental, 1 hora; José A. Echeverría, español, 46 años, soltero; Tomás Bathbur, oriental, 15 meses; Un párvulo, oriental, 1 mes; Javina Honorata, oriental, 1 mes; Santos Ibarra, oriental, 32 años, soltero; José Ellauri, oriental 77 años.

El Sr. Webner—Hemos oido decir que los principales comerciantes de nuestra plaza, cuyos productos figuraron en la Exposicion, se proponen ofrecer al Sr. Webner, Comisario Delegado de la República en la Exposicion de Paris un banquete, para manifestarle la gratitud que esperimentan hacia él por sus trabajos en pró de la industria y comercio del Uruguay.

A German Mac-Kay—Ayer, en la funcion dada en Solis á beneficio de ese gran artista, se han repartido los versos que van á continuacion. Una cantidad de ejemplares fué impresa en raso de varios colores y entregado al artista para sus amigos. Helos aquí:

Artista de talento, tu génio esclarecido
De América ha merecido la ovacion;
Y yo pobre poeta al génio distinguido
Ofrezco entusiasmado mi férvida cancion.

Un pueblo que te aclama Mac-Kay con alborozo
Y lleno de entusiasmo te viene á saludar,
Te ofrece con aplausos y enloquecido gozo
Coronas que en tu frente desearía colocar.

[illegible]

Montevideo, Noviembre 22 de 1867.

El Dr. D. José Ellauri (padre)—Tenemos el pesar de anunciar el fallecimiento de ese benemérito patricio, a la edad de 77 años.

El Dr. Ellauri formó parte de la Asamblea Constituyente y de la Comision que tuvo la gloria de presentar el proyecto de nuestra Constitucion, de la cual fué miembro informante.

Desempeñó en la 1ª y 3ª Presidencia Constitucional de la República el cargo de Ministro de Gobierno, Relaciones Esteriores, é interino de Guerra. Fué diputado en la 2ª Legislatura Constitucional. En su Ministerio se celebró el tratado con la Francia.

En 1839 fué nombrado Enviado estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en las córtes de Inglaterra, Francia, España y Paris, permaneciendo en Europa hasta después

de la paz del [illegible], que puso término al sitio de Montevideo. En 1856 debió venir á residir cerca del Gobierno del Brasil, pero no habiendo podido realizarlo continuó en Europa prestando servicios á la causa de la independencia de su país, con que exhausto de recursos—El año 52 regresó aquí, siendo nombrado Ministro de Gobierno y Relaciones en 1856, cuyo cargo renunció restituyéndose á la vida privada, en la cual ha permanecido hasta su fallecimiento, rodeado del respeto que se conquistan los verdaderos patriotas con su desinterés, su consagracion y su inteligencia.

Busto del Dr. Ferreira—Hoy se efectuará la funcion de aficionados cuyo producto se destina á la construccion de un busto del finado Dr. Ferreira, que será colocado en la Junta de Higiene.

Hacemos justicia á los sentimientos de gratitud de esta sociedad, confiando en que una concurrencia numerosa permitirá á los jóvenes aficionados la realizacion de su plausible propósito, que importa un recuerdo merecido á los servicios de aquel inolvidable ciudadano.

El Comercio de Paysandú—Llegó ayer ese vapor procedente de Glasgow y á propósito para conducir carga y pasageros.

Creemos que hará la navegacion directa entre este puerto y el de su nombre.

El Arinos—Entró ayer tarde ese trasporte cargado de tropas. Salió el 17 de Rio Janeiro.

TELEGRAMA

PARTICULAR DE «EL SIGLO.»

Bs. Aires, Noviembre 22 á las 6 de la tarde.

El Gobierno espera por momentos el ejército del interior para remitirlo al Paraguay.

Hubo una nueva invasion de indios en Fraile Muerto.

En breve se reunirán todas las líneas telegráficas con la oficina central de la ciudad.

TELEGRAMA DE LA BOLSA.

Hoy 22, á las 3 de la tarde.

Bonos, 52½ d.
Interés, subiendo.
Oro, muy buscado.
El banco inglés está cobrando todas sus cuentas.
Ninguna entrada de arriba, ni noticias políticas de interés.

OTRO—Hoy 22, á las 3 de la tarde.

Bonos, 52½ p. %
Las letras de Destjen de la Deuda Oriental han sido vendidas á Ropes á 4½ p%.
Cambios sobre Lóndres 48⅞ d.
Sobre Paris fr. 5 05 á 5.10.

Cartas particulares del Paraguay dicen que Lopez está sacando los cañones grandes de las líneas á fuera.

Una guardia argentina fué sorprendida, habiendo sido tomado prisionero el oficial, 5 muertos y tres heridos.

No dicen nada sobre conferencias.

Las fuerzas paraguayas están ahora acampadas en las orillas de Tebicuari.

Aquí se hacen grandes compras de víveres para el ejército.

En lanas muchas ventas.
Dinero buscado á 12 p %
El Banco Provincial no paga mas en soberanos.

Observaciones meteorológicas.

1867 NOVBRE	Barómetro	Term. sombra	Hygrómetro centígr. Farht	Hygr. seco	Hygr. húm.	Ter. aire	Termómetro máx.	Termómetro mín.	pul.
15 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	

SOLICITADAS

Al público de Montevideo.

Concluido en la noche del 21 del corriente el contrato obligatorio que la Compañía Dramática Española tenia con la Empresa del Teatro de San Felipe, crée aquella de su deber al despedirse accidentalmente de esta Capital, á donde nuevos compromisos llaman á sus individuos durante la estacion de verano, consignar de un modo duradero y digno su reconocimiento por la decidida proteccion que este galante y generoso público ha prodigado hasta hoy á la corporacion.

Dos últimas funciones serán la despedida en el presente de la agradecida

Compañía Dramática Española.

Montevideo, Noviembre 22 de 1867. 7350

Cien imitaciones

Del Aceite de hígado de bacalao se venden como legítimas. Miles de enfermos son engañados de este modo, y el mejor medicamento que hasta ahora se ha descubierto para las afecciones pulmonares pierde su reputacion. Para precaverse contra semejantes fraudes, lo mejor de todo es no comprar el artículo sino está garantizado por una casa respetable, exenta de toda sospecha de que pueda engañar. El *Aceite puro medicinal de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp*, blanco y negro, goza de una reputacion de superioridad en todo el Hemisferio Occidental, en Australia y en Europa. En su fabricacion solo se emplean los hígados del pescado fresco, y se puede conservar por un tiempo indefinido en todos los climas desde el Polo al Ecuador. La perfecta pureza de la preparacion es la que la hace tan admirable y uniformemente eficaz en los casos mas agudos de hemorragia de los pulmones, bronquitis, pneumonía, tisis incipiente, congestion y consuncion del hígado, demacracion y decaimiento general, y para todas las enfermedades de los pulmones y de la garganta, complicadas con las escrófulas. Se halla de venta en todas las droguerías. 392

Una espléndida mata de pelo.

Las señoras que lean este párrafo convendrán seguramente en que una mata de cabello abundante y lustroso es uno de los elementos de belleza que mas cautivan, así como también convendrán en que todas las que usen el *Tónico Oriental* convendrán en que conserva, fortifica, limpia, da brillo y por todos conceptos hermosea en grado superlativo la principal gloria de la mujer. Es positivamente esencial para el tocador de una persona que se precie de conservar siempre en buen estado y proteger de las influencias del clima y de la accion del tiempo, el don mas hermoso de la naturaleza.—Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías acreditadas. 391

Agua florida de Murray y Lanman.

En toda la América española, desde la frontera norte de Méjico hasta el estrecho de Magallanes, es considerada como la mas esquisita y aromática de cuantas aguas para el tocador se conocen. Las señoras capaces notan no solo la usan como perfume, sino que tienen la costumbre de diluirla en agua, para enjuagarse la boca todas las mañanas. Tambien dicen á los caballeros que, usada de este modo, perfuma con ella la ropa, les hará presentables aun después de haber fumado con el humo del tabaco habano mas fuerte. Las del árbol barbado como mas delicada aplicacion su utilidad de pues de afeitarse. 190

Píldoras Holloway.

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Montevideo, Noviembre 22 de 1867.

En las pizarras de este local no se anotó ninguna venta de frutos.

Las cotizaciones de la pizarra oficial fueron las siguientes:

ACCIONES.

[illegible]

Buenos Aires.

Noviembre 21 de 1867.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

Las ventas hechas hoy en lanas nacionales revelan alguna firmeza, pero no puede ser duradera á causa de la poca circulacion que hay de dichos títulos en plaza por no haber entrado aun á circulacion las que están en poder de la especulacion.

El total de las ventas consta de 20000$ plata todas á plazo.

Para el fin del mes disponible 10000 pts. al 52 % por ciento.

Para el 19 de Febrero próximo 16000 pts. al 51 % por ciento.

IMPORTACION.

Por «Invencible» de Barcelona: 160 pipas vino tinto español marca Miralles á 30 pts en depósito; 150 cuarterolas vino seco á 56 rls. id; 1930 cajas pasas de uva á 18 rls. id; 50 cajs. aceite en latas á 39 rls. id.

Por «Bordeaux» al llegar de Burdeos: 300 bords. vino de Burdeos marca B. A. X. á precio reservado.

Por un buque de Lóndres: 250 bcs. cerveza inglesa marca Allsop á 13 % rls. en depósito.

Por «Vintage» de Burdeos; 70 bords. vino marca A. S. á 25 % pts. á bordo.

Por «Teresa Marina» al llegar: 40,000 baldozas de Marsella á 17 pts. el millar á bordo.

De varios buques: 500 cjs. coñac francés regular á $110 despachado; 100 bords vino de Burdeos marca P. S. á $180 id; 498 bcs. alquitran á 8 pts. id; 50 id resina á 8 pts. á bordo; 1200 cjs. ginebra Stillman á $146 despachado; 200 bcs. azúcar de Rotterdam á 17 % rls. en depósito; 50 bords. vino de Burdeos marca B. A. P. á $780 despachado.

El cargamento de carbon que indiqué ayer fué vendido á 16 pts. para entregar en el Rosario.

EXPORTACION.

Las ventas de hoy son de importancia; 5.000 cueros americanos á 40 % rls; 4.000 id de vacs. salados del saladero de Soler á precio reservado; 1000 cueros vacunos salados del mismo establecimiento á 34 rls; 2,000 id becerros á 14 rls.

Las ventas hechas hoy en sebo revelan la mejora que va obteniendo de dia en dia; 2.0 bords sebo de carnero de saladero á 15 rls.; 50 pps. id id id á 15 % rls.; 50 id id id id id á 15 % rls.; 200 cjs id id id de fábrica á 15 rls.

En los mercados y estaciones se vendieron: 1400 cueros vacunos secos de campo de $120 á 122 pesadas; 1000 id id cuerola de $123 á 124 14, 3.000 id lana mestiza $10 á 45 id; 2,500 id id mestiza $17 á 52 id; 2,000 id id buena $53 á 55 id; 3.000 id id id $ 65 á 67 id.

GRANOS.

700 fanegas trigo bueno á $ 190 fanega; 200 id trigo regular á $ 180 id; 300 fanegas maíz en espiga $ 140 á 152 fga.

FLETES.

Barca italiana «Amicha» á cargar en el Rio Paraná, fda para Amb. res á 30 chs. y 5 p %.

Rio Janeiro.

Noviembre 15 de 1867.

Carne tasajo—La existencia de Rio Grande es de 20000 @ que se vende de 7$ á 3$200 @.

La existencia del Rio de la Plata es de 130000 @ y los precios de 1$100 á 3$600 @.

Soberanos—Se han hecho pequeñas ventas á 11$600.

Cambio—20 % d sobre Lóndres letras particulares.

Maranhao.

Octubre 21 de 1867.

Carne tasajo—Se han vendido 500 @ por el *Paraná* á $500 @.

Cambios—Sobre Lóndres 21¾ d á 90 dyv.

Francia 445 el fr. á 40 dyv.

Pernambuco.

Octubre 31 de 1867.

Cambio—Sobre Lóndres á 90 dyv 21 % 21% d.

Sobre Paris 90 dyv 453 rls.

Idem Hamburgo 90 dyv 850 m. b.

Bahia

Noviembre 3 de 1867.

Azúcar—Mascavo 2$500 á 2$600 @.

Cambios—Lóndres 90 dyv á 21 d.

Paris 90 dyv á 448 y 450 el franco.

Hamburgo 830 y 835 m. b.

Rio Janeiro ¾ pts de descuento.

ADUANA

Aforos de Almacenes—Dia 22.

B. Servian 30 sacos arroz 3500 k. los ojo k. 7,83. D. Estton 12 barcs cerveza 36 dcs. doc 1 80. Bartels 140 sacos nueces 7219 k. ojo 10.44; 10 sacos alpiste 972 k. ojo 5,22. San Claudio 95 % bords vino, uno 15,60; 1 id vino en 1,60; 1 id licores en 2 00; 1 id curregen, en 4 80. P. Recard 2 cs 30 dcs cuerdas, doc 9 00; 3 id 532 k. becerro, k. 1,60; 90 tallietes, doc 6 00; 112 mts. alástico, mot. 0,58. Pasada 4 cjs 200 gsas fósforos, gsa 0 80, 20 canastos champagne uno 5,60. B. Ferna 19 barcs azúcar 2050 k. ojo 11 31; 1 caj. 2 ima.enes, en 8 00; 1 id 33 k. dulce, k. 0,44; 1 fdo tacan 63 k. ojo 31 80. A. Lerm tie 1 bord vino, en 15,00; 27 cjs id id 1,60; 12 hts id, 247 k. k. 0,75. Gosting hns. 1 cj 2 docs quesos, doc 8,00; 10 cjs coñac, cj 6,40. Da Laste 2 barricas vinagre 120 litros litro 0 06; 50 damajuanas aguardiente 850 litros, hectólitro 15.30; 9 id anis, una 1,20. F. hijo y Gonzalez 21 bords vino, una 15 00; 3 cajs. 120 gsas. fósforos, gsa. 1 00; 8 id quesos, cj 8 00. J. Bellasoppa 20 cascos soda 14780 k. ojo 6,53; 1 cascos 27 tarros pintura, uno 1,40. Dagoid 30 cjs coñac, caj 6,40; 1 barca 4 dcs cerveza, doc 1 80. L. Barnett y cs. 3 cajs. vino, doc. 5,00; 20 canastos champagne, uno 5.60; 50 cjs cerveza 1 doc, doc 1,40. G. Beark 6 cjs 60,000 cigarros ojo 5,50. J. Jones 600 cjs coñac, cj 6.40. C. y Pino, 64 rollos tabaco 3644 k 90 2485; 50 fcas. azúcar 5026 k @ 1,30; 93 id id 9315 k @ 1 80; 8 pps. caña 1034 gls los 138 50 00; 278 rollas tabaco 12121 k. ojo 34.80; 116 sacos café 2944 k ojo 21,70; 10 pps caña 1262 gals los 138, 50,00; 66 id id 29750 litros hectol. 9.89. E. Faira y cs. 1664 bolsas nueces 49 279 k ojo 10 44; 992 id p rotos 100,031 k ojo 5,22; 50 bols an 4313 k ojo 26,00; 1 cal 46 k remaches ojo 12,20; 200 k flejes ojo 5 23; 165 bcas arroz 14234 k ojo 7,83. M. Rubio 91½ vino seco 9737 litros ojo 11,43. C. Fournier 25 cajs quesos 50 dcs doc 8,00. E. Fynn 40 bords vino una 15.00. Corbacho 30 bords vino una 15.00. Arami 9 k longamizas k 0,55; 1 caj 4 k chocolate k 0,44. E. Sender 1 caj 1000 cigarros millar 5,50. T. Issac 1 caj 44 dcs pasadores doc 2,00; 10 id garlopas doc 10,00; 1 caj 67 dcs pasadores doc 0,80; 2 id 16 juegos dormitorios juego 3,37. J. Beat 10 cajs 31072 k fierro galvanizado, qq. 6 00; 3 cajs 3551 k tornillos qq 8,00; 22 cajs 16161 k Serrano 4,45. F. Veiga 1 caj 20 pares botines doc 18,00; 1 id 12 id id 33 6 1; 1 caj 4 pares id 13,00; 4 id id id 28,00; 4 id id niño id 12,87; 2 id id negora id 29,00. Peñeiras 2 cajs 50000 cigarros milar 48,00; 2 blos 16000 id id 32,00; 4000 cajetillas ojo 3,00; 22 k picadura k 0,55. Concaiezo 1 caj 7 k rape k 0 87; 2 id 3 id oporto id 5,00; 1 id una máquina en 3 20; 1 id coraceo de 4,80. Labor te 12 bords vino una 15 00; 2 id 23 litros hectolitro 6,59; 6 dcs coñac doc 1,60. Marini y ca. 2 cajs 70 dcs capilas doc 0,80; 1 id 95 id vasos id 1.00; 1 id 35 id copas id 2.50. B. Martinez 10 cajs quesos cj 8,00. Getting hns 139 cjs 90691 k fierro qq 6,00; 1 cuñete 56 k rosetas ojo k 17,40; 1 cj 100 k tornillos qq 8,00. Migone y ca 1 cj 60 dcs navajas doc 1,00; 120 cuchillos doc. 3,00; 18 trinchantes doc 9,60; 3 k. muestras k 1,00. Berthold y ca. 3850 tejas millar 28,73. M. Oliveira 1 casco 62 dcs vinagres doc 1,20. Trabucati 1 cj 1 trozos en 50,00. Shaw hns. 1 casco 26 dcs tijeras doc 4.00; 1 caja de forro en 45,00; 30 pares estribos par 1,20, 1 cj 50 gsas fósforos gsa 0,70. [illegible]

1 id boinas, 1 id damasco—Peyramale 1 caj hilo—Zanelli 1 caj abrochadores—Menditeguy 4 cajs con un tarro—Al Banco Italiano 2 cajs libros. F. Thomas 1 cj pañuelos, 1 id sarazas, 2 id escopetas—R. Faria 350 ⅓ yerba—M. y Olivera 1 caj resortes—P. hijo y Gonzalez 5 barls jamones—Z. Faira 11 cajs máquinas, 40 bolsas mandioca, 20 id tapioca; 50 id arroz, 550 id fariña, 20 id maní—Pella y ca. 10 cajs cerveza 2 id cassenas, 1 id cotin, 2 id medias—C. Smith 1 fdo lienzo, 3 cajs sarazas, 1 id cobre—Brabble hnos 1 fdo lienzo. E. Quintana 8 caja muestras—P. Hehn 2 id idem, 5 cajs cigarros—Shaw 1 caj sierras, 1 casco formones, 1 id cepillos, 1 id tarros—Tomkinson 4 fardos ropa—E. Courres 1 caja sangui uelas—Duguid 1 caj sobrepuestos. B. Willig 4 cajs tubos, 1 idm cortapitanas, 2 idm muestras—Bornberg 1 caj cortinas, 1 id sombreritos—Borger 1 caj mantas—R. Stokes 1 fio jergas, 1 cajon sarazas, 2 idm pañuelos 1 fdo bolsas—G. Ruprano 2 b. ltos muestra—Langemberck 3 id id—E. Jumca 1 cj revolvers—Solarano 4 caj muestras—Hoffmann 1 cajon ropa—Stokes 1 caj muestras—G. y Gonzales 3 fardos pabilo—Posada 11 collos tabaco—C. Guerra 1 fdo bolsas—G. Bonomi 1 id cuerdas—Velazco 16 cajs muebles—L. Bonomi 1 caj de sardinas—A. Raué 2 cjs. jamones—E. Bustamante 2 cjs. cemento—Castellarde 4 cj vestidos de teatro—A. Dupuy 1 caj azúcar.

Descarga á Despacho—Dia 21.

G. y Martini 2 cjs. vino—J. Cibils 32 pipas vino—Raghino 11000 baldozas—G. y Schiaffino 3 bcas quesos—Menditeguy 40 bcas fierro—P. Duplessis 120 canastos cerveza—D. Conco 1570 pipas p m p y arecos, 20 sigas—J. Scarensola 4 fds ropa—J. N. Bieber 30 cascos a n—Delrieupe 14 id id—E. Gatia 10 5.25 pipas, 278 bcas fierro—Bustamante 13 id id—Peggio 27 pipas vino, 4000 baldozas—San Miguel 12 cjs fósforos—Apestegui 28 fds. suelas, 25 id cascos—Luque 11 pipas 52 y 100½ sino 28 id vs. Laglaite 50 cjs coñac—Dour 30 id coñac, 15 id comunillo—B. Ruano 49 cjs coñac, 10 id cominillo—Otero 150 damajuanas aceite—T. Arenas 10410 baldozas. W. y Keeling 19 bts mercaderías, 42 paquetes clavos, 83 cjs latas—M. Issac 13 bts. mercas 12 cjs. lata 110 bracados—Perida 1 cajs—L. Rogeri 14 bords vino—Brilli 19 id, 1 bca azúcar—J. N. V bcs 6 bords vino—Jainteguy 17 id id—J. Shaw 385 pcs madera—P. Borelli 50 divisiones, 50 cjs menages, 2 id betun, 4 cajs, 12 id cjs cepillos, 30 barrazas, 2 cjs sazas, 2 caj relojes, 8 cjs velas, 6 dcs ferreteria—Argerig 120 bcas fierro—L. Cesena 4 cj pasteles, 1 pipa aceite, 55 id vino—Forasty 1800 piezas pino—G. Cottes 50 cjs coñac, 20 id aceite—2 id alpargatas, 12 bcas vino—Duguerre 88 bolsas cal—Trabucchi 6 cjs vidrios, 2 bcas pinos—Lapruege 12 bolsas cal—Laborde 11 bcas fierro—Sosola 22 id id—Escandia 1 1.11—Migone 10 cjs sopa—Echegaray 21 pipas vino—Jauber 170 bachos barbacoa.

Descarga á Depósito—Dia 22

E. Courras, 8 btos velas—B. Willig, 5 cjs mercas—J. N. Bieber, 102 cjs velas—G. B. Merollo, 160 fueros ginebra—W. y Keeling, 3 btos mercancías, 2 canastos bailes—L. Barnett, 1 fdo velas, 25 btos mercancías, 1 casco btos—G. y Martini, 30 balas pipas—Zumarán, 19 ⅓ vino—F. hijo y Gonzales, 82 barriles caña, 200 cjs vino, B. Paris, 58 sacos nueces, 500 sacos harina—Scarensola, 700 bcas cerveza—G. Martini, 113 btos papel, 180 id esteras, 15 sis licores, 40 id aceite—C. y Vinte, 16 ⅓ felpulas, 25 esteras, 160 docs escobas—Bolli y ca. 1 casco ferretería—B. Willig, 1 cj mercancías—A. Cibils, (2½ pipas, y 814 vino—Gomez 100 cjs coñac—R. Ruano, 60 cjs coñac, 20 id cominillo,—X. Arnou, 80 barricas fierro, 10 cjs fósforos, 10 cjs gomas, 2 id agua de azahar—W. y Keeling, 7 cjs baldozas—L. Issac, 4 cascos mercancías,—J. Jaimes, 10 bords vino—E. Barthold, 8 barricas vinagre, 5 bords vino—P. Basiels, 100 sacos harina, 167 id id—P. Borelli, 105 cjs almidon, 7 id betun—J. Bilmad, 27 cjs encorditas—M. J. Martinez 86 cjs velas—Solarano, 5 cjs vino—Z. Faira, 4 cj champagne—T. Isaac, 1 casco mercancías,—Cardozo, 26 rollos tabaco—Borelli, 310 bcas. cerveza.

Reembarco—Dia 22.

Para Buenos Aires—Por C. y Bambeo 50 ⅓ vino 250 ⅓ idem.

Para Gualeguaychú—Por Gorostiza 5 cjs. azul, 3 bultos cuentas, 8 cjs aceite, 50 cjs pasas, 50 cjs fideos, 2 balas papel, 10 cjs vino, 20 cjs pasas, 15 id almidon, 20 id azul—B. Farial 4 cjs sardinas, 4 cjs cigarros, 28 barriles aceitunas.

Para la Concepcion del Uruguay—Por M. Franco 4 fdo lienzo.

Para Paysandú—Por G. B. Merollo 1 cj. papel—R. Faria 25 sacos nueces.

Para el Rosario de Santa Fé—Por T. Rolssig 10 ⅓ yerba—M. J. Martinez 6 cjs barnices.

Para la Concordia—Por N. Y. nesti 1 cj charoles.

Para el Uruguay—Por P. Borelli 1 cj balanzas.

Para el Paraná—Por R. Fragueiro 25 ⅓ ajenjo.

Para Rio Janeiro—Por G. y Gonzalez 250 sacos porotos. J. Dourau 56 ⅓ aceite.

Para corr ientes—Por L. Courras 4 cjs sanguijuelas.

Para Itapurú—Por Tremolera 3 cjs naipes.

Para el Salto—Por B. y Servian 1 casco cepillos, 1 cj cuerdas 7 id estribos, 1 casco sábanas, 1 id asientos, 1 id formones, 10 cjs coñac, 15 canastos champagne, 50 cjs fideos—Guerr 2 cjs mercas—G. Demurg 1 casco juegos, 105 cjs vino, 1 id pastitres, 1 id caires, 1 fdos avargalas—C Guerrr 2 (los alpartera—T. Issac 1 cj argollas 1 id cerruchos—N. Farriols 1 barril clavos 6 ⅓ vino, 10 barricas arroz, 6 cjs coñac, 2 bultos té, 1 cj bacalao, 5 id sinapos, 6 id ans, 5 id anis, 3 id anejo, 6 id velas, 1 id jabon, 1 barrica pimienta, 2 bultos coetes, 2 cjs almidon, 12 id; 6 frasq. gi eb, 3 cjs sillas, 2 id betum, 6 cjs pasas 4 fdos pabilo, 4 ppes vino, 3 cjs aceite, 1 barril p mienta—P. Varela cia coñac 2 ⅓ aguardiente, 20 cjs fideos, 5 id papel, 10 id cominillo, 25 barricas cerveza, 12 cjs kerosene, 2 sacos café, 30 bolsas adobe.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 21.

Paysandú, con escalas y de 600 ton á Fss. el 21 del cort., vapor paquete inglés «Rio Paraná» de 400 tons. capitan Sinclair con 61 pasajeros, á Scholh y Helton con—á Julian Nuñez 1 paquete con 800$ á F. Pentinetti 1 cajon, á Rufino Araus 1 paq. dinero á Aguiles Masias 1 baúl, á T. Duguid y ca. 1 bulto, al Banco Italiano 1 cajon, á Marcelo Soro 1 cajon; á Carretti y Vitale 1 canasto, á Andrés Corso 1 bulto.

Bremen, barca bremense «Maryland,» á Brandes Willig y ca. en consulta y pasageros.

Glasgow con 38 dias de viage con escala en San Vicente, vapor inglés «Comercio,» á Bates Stokes y ca. en lastre.

Entradas de Cabotage—Dia 21.

Fray-Bentos el 13 del corriente, paillebot nacional «Guillermo Tell», de 15 tons., pat. Juan Tricon, con 4 de trip. á F. y Arenó, con 25 carradas carbon, 2 idem leña.

Rosario Oriental, el 20, balandra nacional «Nueva Victoria», de 6 toneladas, pat. Felix Belasque, con 3 de trip á P. y Arenó, con 2.170 890 hectolitros trigo, 5.591,000 kilógramos lana.

Idem idem el 19 del corriente, paillebot nacional «Numancia», de 19 tons., patron Serafin Castro, con 3 de trip. á Pessano y Areco, con 130 bolsas lana, 500 cueros lanar, 35 pipas cerveza.

DIA 22

Rosario de Santa Fé el 16 del corte, gol. nacl. «María Benavides» de 80 tons. pat. A. Chaspori con 8 de trip. á Fraga hno. con 33 cueros y 7 cjs. plumas, 2 bocs. 14 7 cueros de ternero, 1532 id lanares, 60 botadores de pino, 18 sacos semilla de alfalfa, 525 cjs duraznos, 2 cjs pera, 22 fds lana, 1 id sunatos.

Gualeguay el 11 del corte. gol. nacl. «Josefina», una Vista» de 20 tons. pat. H. Garbisso con 7 de trip. á P. y Areco con 327 bolsas lana, 1500 cueros vacunos secos.

Paysandú el 11 del corte. gol. nacl. «Zaira» de 20 toneladas, pat. A. Castellanos con 5 de trip. á P. y Areco con 250 fanegas carbon, 1 lata conservas.

Noticias marítimas.

ENTRADAS DE RIO JANEIRO.

Noviembre 12—Montevideo con 14 dias, berg. gta. prusiano «Elizabeth».

Id 13—Montevideo con 15 dias, berg. gta. brasilero «Jacuhy».

Id 14—Montevideo con 5 dias, vapor trasporte brasilero «Galgo».

DESPACHADOS.

Noviembre 12—Montevideo barca dinamarquesa «Laura» con 3531 cuarteros de pino.

BUQUES SALIDOS DE RIO JANEIRO.

Noviembre 12—Berg. prusiano «Esperanza» con la misma carga que á aquí [illegible] de Marsella [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

[illegible]

Teatro San Felipe

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

El Sábado 23 de Noviembre de 1867.

[illegible]

PROGRAMA

[illegible]

CERVANTES

[illegible]

SEBASTIAN MATORELL

[illegible]

Otra

Compañía Española—El Domingo 24—La acreditada y graciosa comedia en tres actos del poeta castellano D. Ventura de la Vega, en 3 actos titulada: *El hombre de mundo*—Se la que el protagonista de su propia. *El caballo y sus dos tiempos*—Finalizando con la sainete en un acto: *Los dos inseparables*. A las 8.

NOTA—El Jueves próximo tendrá lugar la última funcion de beneficio de esta compañía.

Otra

Gran funcion estraordinaria

El martes 26 de Noviembre de 1867.

Dada por algunos jóvenes tourists aficionados en compañía de aficionados de la ciudad [illegible] de una subscripcion [illegible] destinada á llevar á cabo los trabajos del nuevo [illegible].

El programa se dará en el próximo número.

GRAN

CAFÉ IBÉRICO

Los martes y viernes á las 8½ de la noche, habrá sesiones de *sonambulismo* y *magnetismo* por el profesor Faggi.

ENTRADA GRATIS

NOTA—Los que suscriben en vista de las numerosas peticiones de familias y nuestros favorecedores, no perdonan medios de sacrificios por proporcionar un recreo entretenido y variado, [illegible] en la protección que nos dispensa el público.

J. C. Corselli de S. y Ca.

GABINETE DE MAGNETISMO

POR EL PROFESOR FAGGI

Lecciones de magnetismo y consultas para enfermedades y otras cosas tocantes á los diferentes [illegible] Café Ibérico cuarto núm. 9. n 19-9 p.

CIRCO AMERICANO

Calle del Bord frente al Teatro Solis—Compañía de los Hermanos, el señor D. Pedro Barrer, gran Acrobático de animales Sabios—Para el Domingo 24 de Noviembre de 1867—Una á las 2 de la tarde y la otra á las 8 de la noche—Grandes y variadas funciones.

Programa de las funciones:—Por primera vez ejecutados varios por el caballo de Pellon, que ejecutará maniobras militares y otras ejercicios conocidos como pueden verse en el cartel [illegible]

[illegible]

REMATES

Rughi y Blanco

Gran remate [illegible]

Andrés Wells y Ca

Importante de terrenos, en el Arroyo Seco.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

E. Cabral é hijos

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Santurio y Escardó

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

J. G. Previtali

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Gregorio Varela

[illegible]

Nicolás Franco y Hno.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

J. Balda

[illegible]

Juan Rossell y Ritz

[illegible]

Gomez y Passos

Ofrecen buen negocio una gran chinchulla. Alerta propietarios y abogados En la calle del Yaguaron esquina á la calle de Paysandú manzana 99.

[illegible]

[Plano: Yaguaron — Paysandú]

Banco de Lóndres

G. Ibarra hijo

[illegible]

Francisco F. Estevan

[illegible]

Cárlos Moratorio

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Julio de Mendeville

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Mateo Astengo

[illegible]

A. Farnes y Tiria

[illegible]

Rafael Ruano

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1867.

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Noviembre 2 de 1867.

Por el Banco Comercial.
J. G. Inguerville.

Banco de Lóndres

Y Rio de la Plata.

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE 1867

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1867.

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Banco Montevideano.

BALANCE DEL 31 DE OCTUBRE DE 1867

ACTIVO

[illegible]

Banco Mauá y Ca.

BALANCE DEL [illegible] 1867

[illegible]

Caballo perdido

[illegible]

Se alquilan

[illegible]

Comisera

[illegible]

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER AMERICANAS

Para sastre, zapatero y toda clase de costura

De 40 á 90 pesos.

En casa del Sr. Henry S. maquinista, calle de la Colonia núm. 66—Compostura general de toda clase de máquinas de coser. n. 3 1m.

Comision E. Administrativa

[illegible]

FÓRMULA DE LA PROPUESTA.

[illegible]

Teneduria de libros

Se enseñan este ramo por la partida doble en un tiempo breve. En la calle 18 de Julio 20 [illegible]. n. 6 15p. 3ª pág.

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA Y COLEGIOS DE AMBOS SEXOS.

[illegible]

Al almacen del Uruguay

Esquina Uruguay é Ibicuí.

[illegible]

EL DR. D. JOSÉ ELLAURI.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Noviembre de 1867

[illegible]

Fábrica de Chinchibirra

INGLESA

Calle Bacacay núm. 32 Unica en Montevideo. n. 22-3p.

SE SUPLICA á las personas que han tomado números del plano, que se pasen en la Mercería del Pájaro se sirvan pasar á abonarlos, calle de Ituzaingo núm. 103.

Banco Mauá y Ca.

[illegible]

Banco Judicial

[illegible]

Judicial

[illegible]

Se ofrece

[illegible]

LIBRERIA DE LASTARRIA

232—25 de Mayo—232

Ricos anteojos para teatro, recientemente recibidos—Malas para viajes sopretores, clases, y variado surtido—Bolas de 16, 18, 23 y 24 onzas para billares—Gran surtido de libros en blanco para cuentas, id. facturas, copiadores de prensa y á mano, prensas inglesas para copiar, distintos tamaños, balanzas para pesar oro, tijeras para cortar papeles, reglas, cortapapeles, prensapapeles, brochas para unir legajos, portaplumas y plumas oro, plata y plata de marfil, papeleras, carteras cueros de Rusia para bolsillos y para conformes etc.—Latigos con estoque, acordeones, ricas espadas y tiros para la misma lo de mas gusto que se ha introducido aquí, revolvers de 6 y de 5 tiros para los mismos, id. chicos para bolsillo, cuadros á la Acuarela de autores franceses, id grabados raros, tinteros de bronce y mármol negro y otras con pendulas, gustos magníficos, ricos cofres y escribanías, cajas para los bolsillos etc. Fotografías y vistas de la ciudad—Cajas de Crignola portátiles, libros impresos, libros y útiles para la enseñanza primaria y porcion de artículos que se omiten. n. 23-10p. 3ª pág.

CABALLERIZA DEL PINGO

Este nuevo establecimiento abierto en la calle de los Andes núm. 158 entre las calles 18 de Julio y San José, bajo la direccion de dos hijos del país, se ofrece al público contando para servirlo con hermosos caballos y monturas nuevas y finas, tanto para caballeros como para señoritas.

Tambien se reciben caballos á pension prometiendo el mejor trato y á precios moderados. n. 22—15p.

El que firma

Profesor diplomado de los Institutos de Montevideo y de Buenos Aires, habilitado en letras y profesor de música, ofrece sus servicios al público para la enseñanza de los ramos siguientes: castellano, francés, latin, griego, matemáticas, historia, etc. Dirigirse por partida doble, piano, etc. etc. Dirigirse á la calle de los Andes 225—P. Augusto Pretaud. n. 17 15p.

PARA LA ESTACION

Se ha recibido en la tienda de D. Luis Ardito, calle del 25 de Mayo esquina Ituzaingo núm. 235 y 93, un gran surtido de manteletas, herpinas, sacos, pañuelos, rotonds de diferentes clases, surtido de manteletas, blondas, todo de punto blanco y negro lo mas moderno, y mas un gran surtido variado. n. 10-1 mes

Hay en venta

En la casa consignataria del Sr. Oyenard calle Colon núm. 56—Jamones de Bayona, conservas surtidas de Vianda, cerveza Inglesa, leche, cacao, guayaquil, almidon de enrnide Vianda y ameñada, vino de Borgoña 1ª calidad, gran surtido de alpargatas, quesos de Gruyere, de Holanda, bitter, y una cantidad de otros artículos á precios moderados. n 11-6p.

AL PÚBLICO

ZAPATERIA DE BAUTISTA ETCHEPARE

Calle Ituzaingo 97.

[illegible]

Se vende

[illegible]

CURA RADICAL É INFALIBLE

De la epilepsia

Y MAL DE CORAZON

Hay una persona que se encarga de curar esas enfermedades por un método particular.

Presentará certificados auténticos de curas obtenidas en esta capital.

Las personas atacadas podrán ocurrir á cualquier hora del dia á la calle de los Andes núm. 50, donde se darán los informes que se deseasen. n. 17-1 mes, 3ª pág.

CORNWAL

DENTISTA

82—CALLE RINCON—82

Coloca dientes y dentaduras enteras, emplomba, limpia y hace toda operacion para conservar sana y sin dolor la dentadura. n. 14 8p.

Banco Mauá y Cª

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS.

De conformidad con el art. 5º del decreto de 8 de Mayo de 1860, se pagarán á los propios poseedores ó sus apoderados, [illegible] del 19 de Diciembre próximo y demas dias hábiles, desde las 10 á las 3 [illegible]. Montevideo, Noviembre 15 de 1867—PP. Mauá y Cª, E. Berro y P. D'Enby. n. 15-14 p.

EL MEJOR

Antisifilítico

Las píldoras de 030 del Dr. Bonneville son hoy reconocidas por las mejores para en las enfermedades antiguas ó crónicas—Solamente después de un interes sobre práctica—El Doctor se decidió seguro de sus buenos efectos, á ofrecerlas al público—Depósitos todas las farmacias de Francia y de los países estrangeros. el 030p. 3ª pág. dia por ½.

El alma de la Italia.

Discurso del ciudadano oriental D. Amadeo Ercecast—Publicado por la sociedad Republicana Italiana en Buenos Aires con el fin [illegible] de la misma—Se venden en la librería del Mal-Riccho, calle de los Treinta y Tres núm. 142. n. 9 15p.

GRAN

CAFÉ IBÉRICO

HELADOS HIELO BAÑOS

CAFÉ RESTAURANT, Confitería, casa amueblada y billares.—Este establecimiento único en su clase en la América del Sud, proporciona á sus parroquianos de lo mejor, comodidad amenidad y bañeras, con el mejor servicio y elegantes salones con entretenimiento de piano forte, por el inteligente pianista D. Juan Llovet. n. 15-1 mes-3ª pág.

PILDORAS Y UNGUENTO

HOLLOWAY.

Píldoras Holloway.

[illegible]

Ungüento Holloway.

[illegible]

Hotel de Santa Elena

En Mercedes.

[illegible]

Sirvienta Se precisa una mujer para cocinar á una corta familia, en un establecimiento de la costa del Uruguay—Para tratar y convenir antes que concluya el mes en la Agencia de la Sgra. Islas núm. 121. n. 21 5p.

Para alquilar A hombres solos, una hermosa sala y un cuarto independiente en los altos, Rincon 32. n. 20 4p.

Casa de recreo Se alquila una con 5 piezas, cocina y cochera fuera del Recreo de [illegible] dos cuadras de la plaza de frutos para tratar en la casa calle Andes 206 [illegible]. n. 21 5p.

Al comercio Se ofrece un jóven para dependiente de una casa de negocio inteligente en cualquier ramo, ya sea en la ciudad ó en la campaña; ofrece buenas recomendaciones. Informes calle de Colon 120. n. 22 5p.

Se vende El Restaurant Beige con todos sus útiles y 10 cuartos amueblados, las personas que se interesen pueden dirigirse al mismo restaurant calle del Cerro 237 esquina á la Ciudadela. n. 24 5p.

Sirvienta En la calle del Ibicuí 150 se necesita una para el servicio de una casa de una familia, se prefiere que no sea estrangera. n. 22 5p.

Un caballo petizo Se vende en 30 pesos—En la Tenería de D. Pedro, Santiago calle del Uruguay 171 darán razon. n. 22 5p.

Se ofrece un capataz para una estancia, inglés, sabe cumplir con su obligacion, dará buenas recomendaciones de su conducta. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 32. n. 22 5p.

Dos jóvenes desean un empleo en una casa de familia de escritorio ó de una casa de comercio, pueden escribir medio tiempo escribiendo, ó bien de practicar de copiadores—Ocúrrase á las iniciales E. & A. á la imprenta de este diario. n. 22 5p.

Victoria En la cochería de Manolo calle Buenos Aires y Bartolomé Victorias ruedas legítimas de París solo á medio uso y una volanta de uso muy cómoda y á propósito para campaña. n. 22 5p.

Sillas De montar inglesas de todas clases á precios baratos en la calle de 25 de Mayo 301, esquina con la calle del Cerro. n. 23 5p.

Carruaje americano Se vende uno de 4 asientos, con buenas ruedas, muy pocos servicios, de [illegible] y con sus caballos y con coche de [illegible] de las Cámaras, de las 11 á las 4. n. 11 p-mes.

Helados En la confitería del Telégrafo, calle 25 de Mayo, núm. 251 y 253, á todas horas. n. 17-15p.

Al público El escribano que firma á la tienda de Barros y Herrera en la calle de Solís á 50 y [illegible] [illegible]

NOTA—Prometemos á nuestros favorecedores servir con puntualidad y esmero en los asuntos que se nos encomienden. n 19 15p. 3ª pág.

Salió Á LUZ, AYER EL GRAN ALMANAQUE DEL SIGLO. Consta de 192 páginas y 10 ilustraciones. Precio: 5 reales. En venta en esta imprenta, por mayor con una gran rebaja, y en las principales librerías de la capital.

Se alquila una casa en la calle San José, número 230, con 6 piezas, cocina y demas oficinas; para tratar ocurrir á la calle Alzaibar, núm. 1. n.19 5p.

Caballo Se vende uno escelente de tiro que sirve para andar solo y acompañado se puede ver á prueba, el dueño lo vende por no necesitarlo, el que se interese pueda verlo en la caballeriza Montevideana calle de las Cámaras y para tratar ocurran á la calle de Misiones 160 de las 11 á las 4 de la tarde. n.19 8p.

Ropa blanca Una lavandera perdió una bolsa de ropa en la calle Rincon; gratificará la persona que se la entregue ó le dé noticias de ella en la portería de D. Juan frente al cementerio Inglés. n. 19 5p.

Leche de yegua En la calle Washington núm. 51, se vende á pension. n. 19 5p.

Caballo perdido El Viernes 15 del corriente á las 10 de la noche disparó un caballo [illegible] de la Quinta de [illegible] y [illegible] en la calle 25 de Mayo 177 será gratificado. n. 17 5p. 2ª pág.

El procurador que firma se ha mudado á la calle de Andes núm. 118. Se encarga de la direccion de Espinos judiciales, cobranzas, y compra de casas y terrenos.—*Lino P. Cuervo.* n. 10 mes 3ª pág.

Aparador Se precisa un oficial—Ocurran á la calle de Andes 105. n. 20 4p.

Canarios Se venden muy buenos canarios en la calle Solís 47. n. 20 4p.

Caballo en venta En la Caballeriza de la calle de los Piedras 24, se vende un buen caballo manso de andar y de tiro. n. 20 5p.

Se vende Una casa recien construida, buen edificio 4 piezas, cocina, aljibe, y demas comodidades, [illegible]. Para mas informes calle Convencion 286. n. 20 5p.

En la calle [illegible]

Piedra [illegible]

Billetes [illegible]

Se vende [illegible]

Casa [illegible]

Edicto [illegible]

Para reparacion [illegible]

Quien desee [illegible]

Judicial [illegible]

Pasto barato [illegible]

A los 700,000 Paletós

GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE SURTIDO

DE ROPA HECHA

CALLE DEL SARANDÍ (Frente á la Botica del Romano)

El dueño de este establecimiento estando de regreso de un viaje á Paris avisa á sus favorecedores y al público en general que ha traido un grande variado y elegante surtido de ropa hecha de última moda para la estacion presente consistiendo en ropa ... Trajes completos de casimir de colores, pantalones, sobretodos, paletós de paño, gro, chalecos y pantalones de todas clases de gustos escogidos y de últimos modelos de sastrería para niños de todas edades, camisetas, corbatas ... [illegible]

PARA EL CAMPO

Ponchos de paño de varias clases desde 10 hasta 40 pesos, pantalones de casimir finos y ordinarios, sacos de paño, casimir y paño [illegible].

¡ACUDAN Y SE CONVENCERÁN!! N. 8—1 mes.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA

CAPITAL DE LA COMPAÑÍA: 1.000,000 PESOS M. N.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente.......................... SR. DON JUAN PEÑALVA.
Vice-Presidente................ « « JOAQUIN BELGRANO.
Vocales............................. « « EUGENIO O'NEIL.
« .... « « MIGUEL CESAR.
« .... « « JOSÉ SOSA DIAZ.
« .... « « F. DE MONTRAVEL.
Director general.................

Esta Compañía de Seguros contra Incendio la única con domicilio en el País asegura á primas muy reducidas, toda clase de edificios, construcciones, embarcaciones, barracas y en general toda clase de mercancías y muebles, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancías en los depósitos de aduana, estendiendo pólizas al efecto, del plazo de tres meses para arriba.

La Providencia va á estender sus operaciones á varios puntos de la campaña y hará conocer oportunamente los Agentes ó encargados de sus sucursales.

Los asegurados á esta Compañía no contraen mas compromiso que el de pagar las primas estipuladas en pólizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendios que puedan sufrir.

Para mas informes y contratar seguros, dirijirse á la administracion.

CALLE DEL RINCON NÚMERO 16.

N 10—1 mes 3ª pág.

¡¡Sorprendente!! Ver para creer!!

SASTRERIA ITALIANA

MISIONES, 46

Estando de regreso de Paris el Sr. Corvetto (hijo) de donde ha traido el mas elegante y grandioso surtido de ropa hecha y en piezas para la presente estacion, se permite al público en general que hallará en esta casa toda clase de ropa hecha, como trages completos de casimir, Werton, Bismark, Sportsman, Sobretodos, Benoitons y Jaquets, del mejor gusto, cantidad de paletós vencedores, alpaca, brin, y piel de cabra negro y de color, pantalones y chalecos sueltos, sombreros á la Carlotas última moda, corbatas Lavallière, gran cantidad de camisas de colores finas y blancas, esmerado servicio y comodidad en la modicidad de los precios. n. 5-1 mes.

FOTOGRAFIA ORIENTAL

H. SCHICKENDANTZ

Calle Misiones 148

En esta galería se sacan toda clase de retratos segun los sistemas mas nuevos, como tambien de doble fondo abrillantados.

Los señores retratistas y los demás aficionados al arte fotográfico encontrarán en dicho establecimiento todo cuanto puedan necesitar, tanto en máquinas como en productos químicos.

SE DAN LECCIONES DE FOTOGRAFIA

N. 10—1mes.

A LOS AFICIONADOS

ESPLÉNDIDA CORRIDA DE SORTIJAS

En la plaza vieja de la Aguada frente á la confitería «Al Pobre Luis».

EL DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE

El empresario de esta lucida diversion no ha omitido gasto alguno para que los aficionados queden completamente satisfechos habiendo contratado una banda de música completa y poniendo sortijas de los mejores gustos. n. 22-3p.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑÍA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Cantilo.

JUNTA DE VIJILANCIA.

D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Atcobenda—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Seutter—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la compañía en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NÚMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes 2.506,533 31	2,345	Pesos plata 625.612,35

[illegible]

LA BIENHECHORA DEL PLATA recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores ocurrir al subdirector de la Compañía Agustin de Castro. n. 5-perm.

Á LOS ESTANCIEROS

[illegible] LANAS

BARRACA INDUSTRIAL

[illegible]—PLAZA DE ARTOLA—[illegible]

[illegible]

Apotheke

zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

Habiendo fallecido [illegible]

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

A $ 13 PUESTO EN CASA DEL COMPRADOR

DEPÓSITO CALLE DE SANTA TERESA NÚMERO 125

Los pedidos pueden dejarlos en la Librería del Sr. Don Pedro Lastarria calle de 25 de Mayo, núm. 232. [illegible]

El Consulado General

DEL BRASIL

[illegible]

DILIGENCIA DEL PASO DEL MOLINO

[illegible]

BARRIO DEL RETIRO

CARRUAGES A TODAS HORAS

POR LOS EMPRESARIOS LRTA Hnos.

Las personas que tengan que acudir, ó quieran visitar á este precioso Barrio tan agradable en la presente estacion, encontrarán unos magníficos y cómodos *Breaks*, situados en la plaza Independencia, y en dicho barrio plaza de San Martin—Horas de salidas—Por la mañana á las 6 8 y 10—Id id tarde, id id 2, 4 y 6—Horas de regreso—Por la mañana á las 7, 9, y 11—Id id tarde, id id 3, 5, y 7—Precio por asiento 10 centésimos—Montevideo, Noviembre 13 de 1867. n.13 1mes—3ª pág.

Agencia General

DE SIRVIENTES Y DEPENDIENTES

CALLE DE LA CONVENCION NÚM. 137.

Todos los que deseen estar empleados deben registrar sus nombres en esta agencia donde hallarán toda facilidad de obtener colocaciones, tambien los señores patrones, pueden, sin pérdida una oportunidad de encontrar buenos sirvientes de todas clases.—La oficina estará abierta desde las 10 hasta las 3 de la tarde.—*A. Berry.* n. 21-perm.

MERCERIA

Y CIGARRERIA DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO 98 y 100.

[illegible]

AQUASCUTUM n. 1-1 m. 3p.

SUPERIOR BARNIZ TRASLUCIDO

De todos colores.

Para los hojalateros, carroceros y para conservar y hermosear las obras de hierro, los vapores se vende de. Se vende en la droguería del Paris calle Sarandí núm. 150—Augusto Las Cases. n. 10 9p. 3ª pág.

Banco Oriental

El Directorio, previene á los señores accionistas de este Banco que el 25 del corriente se procederá á cobrar la segunda cuota del cuarto por ciento, que los accionistas deben por su accion—Montevideo, 11 de Noviembre de 1867—El Secretario. n. 14-15p.

Interminable y furioso

BARATILLO.

Calle Buenos Aires frente al Teatro de Solís esquina Zabala—[illegible]

Manuel Salcedo [illegible]

Al comercio [illegible]

AVISOS MARITIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES

À VAPEUR

ligne mensuelle de Génes & Marseille

[illegible]

Rio Janeiro,
Bahia,
Pernambuco,
Gibraltar,
Marseille,
Génes.

PRIX DES PASSAGES

[illegible]

Pour fret passages s'adresser aux consignataires—M. M. Auguste Despouy y Co., Misiones núm. 116. n. 16-15p.

Carrera del Uruguay

DESDE EL 1º DE OCTUBRE.

VAPOR INGLÉS "RIO URUGUAY"

Capitan Ramon Paranco.

Sale para el Salto con escala en Buenos Aires y puertos del litoral todos los miércoles á las 6 de la tarde en punto.

VAPOR INGLÉS "RIO PARANÁ"

Capitan Enrique Sinclair

Sale para los mismos destinos todos los sábados á las 6 de la tarde.

Ambos vapores admiten solamente pasageros y encomiendas para todos los puertos. Los pasageros para Soriano y Mercedes serán conducidos por el vapor «Guaná» y los para Gualeguaychú por el vapor «Daymán». Los que van para Concepcion del Uruguay serán trasbordados en Gualeguaychú al vapor «Villa Larroque», así un tiempo con idéntica. Las encomiendas se reciben en la Agencia únicamente hasta las 3 de la tarde en punto del dia de sus salidas.—Agentes en Buenos Aires, S. Saltie y Piera calle de Cuyo núm. 25.—Agencia calle Solís núm. 2, Schuth y Mellan.

Carrera de vapores

Salen los Lunes y Viernes de todas las semanas para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.

Vapor Nacional «Villa del Salto».

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto todos los Lunes á las 6 de la tarde en punto. Admite carga y pasageros.

Vapor Nacional «Rio de la Plata».

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay y hasta el Salto todos los Viernes á las 6 de la tarde en punto—Admite carga y pasageros—Agencia Zabala 40—*Miguel Alcaraz y hno.* oct. 30—perm.

Barca brasilera [illegible] interesados en la carga de dicho buque que vengan á llevar sacar sus permisos de descarga á la órden de la consignataria para que les sea entregada dicha carga.—Montevideo, Noviembre 21 de 1867—*Benecteau Dufrechou.* n. 22-3p.

Barca francesa «Solferino» procedente de Burdeos—Se suplica á los consignatarios de la carga que conduce dicho buque, se sirvan pasar los permisos de descarga y presentar los conocimientos al consignatario [illegible]—Montevideo, Noviembre 21 de 1867—*R. Junca y Co.*—Calle de los 33 núm. 106. n. 22-3p.

Barca francesa «Pierre Adolphe»—El abajo firmado dueño [illegible] [illegible]—*E. Ocampo y co.* n. 22 3p.

Fragata francesa «BUFFON»—[illegible]—*E. Hir Barnett y Co.* n. 20 3p.

Vapor Vil a [illegible]

Para Génova [illegible]

Edward Everett [illegible]

Para Génova [illegible]

Para Valparaiso [illegible]

Para San Francisco [illegible]

Para Génova [illegible]

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADORA

CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público la conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de líquido; jamás varía en escelencia. Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y conveniencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como un ramillete de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cútis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido una influente y apacible calma que tiende toda á promover un saludable sueño; en el pañuelo, es casi imperecedero, reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias espuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado duradero, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios.

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Granwel y Cª. y en todas las perfumerias, quincallerias y boticas acreditadas.

PARA LOS
TÍSICOS
y para todos aquellos que sufren de los
PULMONES, GARGANTA Y PECHO

ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO
Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tisis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Médico Cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rigido análisis, y lo llama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benito Manresa, y Pablo Verduo de Matanzas, F. Luis, Felo Perrand, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y Cª, J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA DE PELO
ÚSESE EL

PARA EL PELO

Conserva el Cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que dá mas fuerza y vigor al Cráneo,
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y Cª., y de J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

CASA DE CONFIANZA
GRAN FÁBRICA DE CALZADO
DE DEZAMERICOK Y Cª
116 ITUZAINGO 116
Depósito de las mas acreditadas fábricas de Europa
POR MAYOR Y MENOR
A PRECIOS EQUITATIVOS
ot. 31 1mes.

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
GAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148
Ot. 30—perm.

BANCO ORIENTAL
CAPITAL $500,000
EN MIL ACCIONES DE QUINIENTOS PESOS
CON DERECHO Á AUMENTARSE
Oficina principal calle de Misiones núm. 99.

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Ignacio Guillot	Vocales	Sr. D.	Antonio Gomez.
Vice-presidente	«	Fabio J. Haynes.		«	J. Le Her.
Secretario	«	Federico Faullier.	Primer Gerente	«	Manuel A. Silva.
Vocales	«	Francisco Vidiella.	2º Gerente Contador Tesorero	«	Eduardo Fiton.
	«	J. A. Artagaveytia.			

Teniendo este nuevo establecimiento suscrito el capital entre el comercio de Montevideo, desde el 13 del corriente mes de Noviembre, se halla en aptitud de iniciar y entrar en toda clase de operaciones bancarias, y con especialidad

En cuentas corrientes

Se recibe dinero á premio en cuenta corriente: los intereses ... capitalizados por trimestre; ademas hará ... sobre valores mercantiles á satisfaccion del Gerente.

En descuentos

Se descontarán letras, vales, conformes y otros vales mercantiles al precio corriente.

En depósito por tiempo fijo

Desde $ 100 para arriba recibirá dinero por dos, tres, seis y doce meses á condiciones convenientes, por las cuales se darán vales, incluyendo el interés, que será siempre mas alto que en cuenta corriente.

Emite

Billetes de á diez, veinte y cincuenta pesos firmados por el Sr. D. Manuel A. Silva y D. Eduardo Fiton. Los cuales llevarán un sello del Directorio.

De 5 cinco pesos indistintamente por D. M. A. Silva, E. Fiton y J. M. Silva, de un peso ... de 20 centésimos D. Pedro Noguera y J. M. Silva, de 20 centésimos D. Cárlos Nuñez.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde, con escepcion de los sábados en los cuales estará abierto hasta las cuatro.

Los intereses hasta nueva disposicion serán:
En cuenta corriente á favor del Banco 12 p% anual.
Idem contra idem 7 p% idem
Depósito por término fijo, convencional.
Descuentos, idem idem. nov. 9-1mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o5—

ARMERIA DE LEON
128--Calle Ituzaingo--128
GRAN DEPÓSITO DE
MÁQUINAS DE SINGER
NUEVA INVENCION GARANTIDAS
Mas baratas que en cualquier otra parte
ARMAS DE TODA CLASE
ot 25-1 mes.

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterias y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.
Ot. 30—perm.

FOTOGRAFIA
ARTÍSTICA
DE DESIDERIO JOUANT Y LAHORE
PLAZA DE LA MATRIZ
Calle Ituzaingó núm. 139
ESQUINA RINCON
SE SACAN RETRATOS DE TODA CLASE
Por el último procedimiento que el señor Lahore ha traido de Paris
N. 15—1mes.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRECIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.
jn20—pm

Nueva C. Salteña de Navegacion á Vapor

El Directorio convoca á Asamblea general de accionistas para el 24 del corriente Noviembre á fin de someter á su aprobacion un contrato celebrado con el Sr. D. Guillermo Metti, por el cual la Compañía adquiere la propiedad de los vapores «Rio Uruguay», «Rio Paraná», «Daymán» y «Guazú».—Comprometido el Directorio á presentar la resolucion de la Compañía antes de fenecido el corriente mes, y siendo de sumo interés para ella el asunto del cual se vá á tratar, se permite encarecer á los Sres. accionistas su asistencia personal ó representados por cartas poderes para el dia citado á las 12 del dia, y en el local destinado á sus sesiones en esta ciudad. Los accionistas que deseen conocer con antiñipacion el contrato referido, pueden ocurrir á las Agencias de la Compañía donde se han remitido cópias de él.—Salto, Noviembre 11 de 1867.
N. 15-9p.

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Único agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl 21-perm *J. Lafitte.*

EL RAYO
Diligencia de Montevideo á la Florida—Salidas de Montevideo los dias 30, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y de la Florida los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27—Los boletos se toman en la capital en el café de Rosa plaza Independencia y en la Florida, en el Hotel del Sr. ...
ol 25-1 mes.

Prevencion
La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867.—El Gerente.
jl. 2 perm.

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS
Rincon núm. 176.
Se venden por mayor y menor.
ol. 1-perm.

Curacion del dolor de muelas

[illegible]

Prevencion — [illegible]

El Porvenir — [illegible]

Atencion — [illegible]

Compañia del Este — [illegible]

Se precisa — [illegible]

Judicial — [illegible]

Al comercio — [illegible]

Papas — [illegible]

Vino de Jerez — [illegible]

Emplazamiento — [illegible]

Judicial — [illegible]

Lecciones — [illegible]

Al público — [illegible]

Idioma inglés — [illegible]

Edicto Judicial — [illegible]

Oficiales — [illegible]

Al comercio — [illegible]

Buen negocio — [illegible]

Lancha á vapor — [illegible]

A los que — [illegible]

Las personas — [illegible]

Al comercio — [illegible]

Al comercio — [illegible]

Emplazamiento — [illegible]

Carretillas — [illegible]

Matrimonio — [illegible]

Perro negro — [illegible]

La Agencia — [illegible]

Judicial — [illegible]

Al comercio — [illegible]

Edicto Judicial — [illegible]

GRAN BAZAR
POR MAYOR Y MENOR

Gran variado surtido de espadas, rewolvers, escopetas, pistolas, cartuchos de todas clases cargados y sin cargar, á mas un gran surtido de fantasías concernientes al ramo de armería; tambien se encarga de todas clases de trabajos con puntualidad y esmero á precios módicos.
ot. 10 perm.

CARLOS BRENDEL
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
Calle Reconquista núm. 157 esquina Ituzaingó
Consultas desde las 9 á las 10 de la mañana y desde las 2 hasta las 3 de la tarde.
ESPECIALIDAD: ENFERMEDADES DE LA VISTA
GRATIS PARA LOS POBRES
oct. 27-1 mes.

A LOS PROPIETARIOS
DEL MEDOC
ALMACEN DEL RIO DE LA PLATA
70--Cámaras--70

El propietario de este nuevo establecimiento que se anuncia hoy bajo el nombre A LOS PROPIETARIOS DEL MEDOC; tiene el honor de participar al público en general que acaba de arreglar un servicio al uso de Europa para llevar á domicilio vinos franceses de primera cualidad, embotellado por docenas ó 25 litros y en damajuanas, garantiendo la buena y clase escluyendo todo vino ordinario de este servicio.

Como el primer establecimiento de esta clase organizado en esta Capital me comprometo á no entregar á mis clientes sino vinos esquisitos de buen gusto, saludables y libres de toda falsificacion y á precio equitativo, se encontrará siempre á la disposicion del público pues siempre tendrá prontas de 15 á 20 000 botellas para responder á los pedidos que me hagan.—Se reciben encomiendas para las quintas hasta el Paso del Molino y la Union á mas del buen Café Martinica, Borbon y Brasil que se encuentra en este almacen ha adoptado un nuevo sistema para tostarlo que no solo conserva la verdadera aroma y gusto, pero tambien la frescura; ademas se encontrará siempre en mi casa conservas francesas de las mejores marcas, ricos coñaques de varias cualidades y cualquiera clase de vinos finos que recibo de Europa directamente.
Ot. 29 perm.

Empresa de Mudanzas
Calle de los Andes núm. 90.

Vista la falta que hacia una empresa de mudanzas, se han arreglado unos carros que requieren todas las comodidades y seguridades para el traslado de muebles y trastes de todas clases sin ocasionar la menor rotura en los objetos que se depositen en ellos. Las mudanzas se efectuarán á todas horas del dia al gusto de los interesados y á precios reducidos.
ot 20 30p.

SE MUDÓ
PROSPER D'ALBENAS
AGRIMENSOR DE NÚMERO
A la calle de las Piedras núm. 198.
N. 15—15p.

PASTILLES ET POUDRE DU Dr. BELLOC

PARIS. AU PETIT S. THOMAS — Rue du Bac, nº 27, 29, 31, 33 et 35 — PARIS — NOVEDADES

PERLES D'ETHER DU Dr. CLERTAN

TRUCHES DE BERTHE

[illegible]

A la humanidad doliente
CURA RADICAL DEL
REUMATISMO
NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS

¡Especial para la Estacion!
LEGITIMOS SOMBREROS
DE PAJA RICA DE GUAYAQUIL
EN LA CASA DE REMATE DE A. WELLS Y Cª
138—CERRITO—138

Compañia telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

No mas manchas

Zapatería Bergalli
CALLE 18 DE JULIO

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y Cª

FÁBRICA DE BRAGUEROS
DE GAQUEREL.
CALLE DEL RINCON NÚM 137.
Mas de doscientas curas radicales de quebraduras ... con los bragueros de esta acreditada fábrica.

CAFÉ Y RESTAURANT DEL CORDON
Calle 18 de Julio

Se hace saber al público que se ha abierto este nuevo establecimiento y ofrece á sus favorecedores un servicio esmerado y con suma prontitud. Las personas que quieran favorecerlo quedarán satisfechas porque cumplirá mas que lo que ha prometido.—Tambien hay para las familias salones particulares con todas las comodidades requeridas.—El primer cocinero es uno de los mejores que hay en esta ciudad; ya ha practicado hace 25 años en esta ciudad en los mejores establecimientos de su género. Tambien el dicho establecimiento ... á sus favorecedores pondrá á su disposicion un carruaje ... hasta la plaza Independencia sin tener que abonar ... importe.
n. 15-15

PIANOS
De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Lévêque Y EVERHARD.
Calle de Buenos Aires núm 171
ot 22-perm

Banco de Lóndres
y
RIO de la PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Cuentas corrientes.
Se abona á razon de 5 p. % al año.
Se cobra á razon de 11 p. % al año
Depósito á retirar con 30 dias prévio aviso.
Se abona á razon de 7½ p. % al año.
Depósitos á término fijo
Se abona á razon de 5 á 6½ p. % al año, segun convenio.
Montevideo, 2 de Noviembre de 1867.
n. 3-1 mes T. H. Jones, gerente.

PREGUNTA
¿Por qué Jacinto Marchisio se hace llamar Jacinto Moreno?
n. 10 1mes.

JUAN FERRARI
Acusado ante los Tribunales como calumniador, podrá decirlo cuando estos hayan fallado.
n 20 20p.

Establecimiento de lavado y planchado.
RECONQUISTA 26.
En este establecimiento se encargan de desmanchar toda clase de género por dificultoso que parezca, ser en género llano de paño ó de seda.
n 16-1 mes.

Banco Montevideano
Se invita á los señores accionistas para que ocurran ... al Banco, á recibir el dividendo correspondiente al ... semestre.—Montevideo 26 de Octubre de 1867—Por el Banco Benjamin Schriner.
ol. 27-1 mes.

MENSAGERIAS ORIENTALES
Saldrá directamente para Tacuarembó una diligencia en este mes en los dias 12 y 30 y para el mes entrante ... con tres viajes cada uno cuyas fechas se anunciarán oportunamente—Montevideo, Noviembre 9 de 1867.—El Gerente.
n. 21-1mes.

ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
CALLE DE LOS ANDES 141 y 143
FRENTE Á LA CONFITERIA BUENA MOZA
DEPÓSITO Y DESPACHO
POR MAYOR Y MENOR
LINDO Y BARATO
ol 25 1 mes.

AL PROGRESO
ORIENTAL
Fábrica de carruages y depósito
CALLE CANELONES NÚM. 33.

Composturas de carruages de todas clases—Artículos de pintura de lujo—Escudos fantásticos y atribuciones—Todo con los precios los mas moderados—Esperamos tener los sufragios de las personas que nos quieran honrarnos con su confianza.
n. 13 15p.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujía, la cuchilleria y tijeteria, y los útiles de toda clase para agricultura saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez una fábrica que nos dispensará de ... Recomendamos de nuevo al público los talleres de los señores Clerc y Bijon.
n 1-perm.

MERCERIA
DEL PÁJARO
123—Ituzaingo—123

Nuevo recreo de los amigos

Colegio Comercial

SAL DE ROCA

Museo Universal
ECO HISPANO-AMERICANO

Mensagerias Comerciales